

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

"GESTION CIENTIFICA DE LA SOCIEDAD"

**SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA QUE EN OPCION AL
GRADO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION PRESENTAN:**

**JORGE E. AZCARRAGA FUENTES
CLAUDIO RAMON GARCIA OSORIO
JAVIER GRANGUILLHOME MORFIN**

DIR. DEL SEMINARIO: ALBERTO BAILEY G.

1 9 8 4



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

C O N T E N I D O

INTRODUCCION

CAPITULO I

LOS SISTEMAS

1. Antecedentes
2. Definición
3. Desarrollo Interno
4. Peculiaridades
5. Dos Clasificaciones Básicas

CAPITULO II

LA CONCEPCION SISTEMICA DE LA SOCIEDAD

1. La Formación Socioeconómica
2. El Desarrollo Social
3. Sociedad y Gestión

CAPITULO III

LA GESTION SOCIAL EN MEXICO

1. México una Formación Económica Capitalista, Sub desarrollada y Dependiente (Conclusión)
2. Relación entre Estructura y Gestión
3. La Gestión Consciente y el Papel del Estado
4. Desempeño de la Gestión Estatal
5. La Distribución del Ingreso, Indicador Fundamen tal de las Relaciones de Gestión

CAPITULO IV

ELEMENTOS PARA UN MODELO PROPIO DE GESTION

1. Base de la Estructura Social
2. Principios del Modelo de Gestión
3. Funciones de un Modelo Científico

INTRODUCCION

Esta investigación tiene tres distintas finalidades: la primera, la más importante para los que esto escriben, cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad Nacional Autónoma de México para obtener el título de Licenciado en Administración; la segunda que el material sirva de apoyo a maestros y alumnos en la apertura de un enfoque administrativo acorde a la realidad; y la última, parte misma de la investigación, demostrar la incoherencia de la gestión actual y proponer un modelo propio de gestión.

La elección del tema de gestión científica se produjo por nuestro interés de conocer y analizar a nuestro sistema social desde un ángulo administrativo.

En nuestra opinión el actual sistema económico ha sido incapaz de satisfacer las demandas sociales debido a la ausencia de una fuerza rectora que reordene los conceptos de producción hacia objetivos concretos. Los procesos de gestión vigentes no responden a acciones conscientes, planificadas, sino por el contrario se desenvuelven en una anarquía de intereses que llevan cada día al país hacia un estado de desequilibrio. Por ello surge la necesidad de implantar, en nuestro sistema, una dirección propia en donde las estructuras, procesos y sistemas de gestión se fundamenten en metodologías de carácter científico.

El marco conceptual del análisis de los procesos de gestión lo constituye la filosofía Dialéctico Materialista, base indisoluble de la teoría de

los sistemas y del desarrollo social. Los sistemas describen una perspectiva de relaciones, de causas y efectos, que nos permiten ubicar a la sociedad, no como un ente estático, sino como un proceso en constante movimiento. Por su parte la teoría del desarrollo social expone sus puntos relevantes sobre los mecanismos y leyes que rigen el comportamiento, mantenimiento y transformación del sistema. La conjugación de la concepción sistémica y la teoría del desarrollo social fundamentan una visión administrativa diferente que aporta la acción consciente de los procesos de gestión sobre sociedad.

La estructuración y descripción de los conceptos anteriores nos permitió evaluar el papel de la gestión social del país, partiendo del análisis de la formación peculiar que lo conforma. Es importante señalar que la demostración de una dirección anárquica regida por intereses de clase podría evidenciarse no sólo en los indicadores económicos sino en la simple convivencia cotidiana. Nosotros elegimos el indicador de la distribución del ingreso porque consideramos que expresa de manera categórica las relaciones entre los dirigentes de la producción y los objetos de la gestión.

Caracterizando la situación de la dirección social en México, fue posible exponer un modelo propio de gestión que pueda responder a las necesidades de las mayorías. En esta tesis no intentamos aportar un nuevo modelo de gestión sino redefinir los conceptos post-revolucionarios que dieron origen a nuestra actual estructura. En nuestra opinión una vez expuestas las potencialidades de la dirección consciente, el Estado debe retomar los postulados constitucionales para la instauración de un modelo científico, con funciones y principios que fortalezcan sus acciones rectoras.

Al examen de los aspectos generales del problema de gestión científica de la sociedad no pretendemos dar una solución única y definitiva; ya que su resolución depende de los esfuerzos mancomunados de los trabajadores intelectuales y funcionarios involucrados en los procesos de dirección.

CAPITULO I

"LOS SISTEMAS"

1. ANTECEDENTES

Antes del surgimiento del enfoque de sistemas, la corriente científica predominante, fundamentaba sus análisis en los lineamientos mecanicistas; "La única meta parecía ser analítica: la división de la realidad en unidades cada vez menores y el aislamiento de las líneas causales separadas"^{1/}. Esta forma de explicar hechos tan complejos como los biológicos, psicológicos, sociales, etc., quedó obsoleta, por que no tomaba en cuenta las interrelaciones (sinergia) que se presentan en dichos campos. Esto no significa que los principios establecidos por dicha corriente hayan perdido su validez, de hecho son el punto de partida de la concepción de la teoría general del sistema. - Podemos decir que esta visión del mundo es la síntesis dialéctica de las anteriores, la estructura de una nueva imagen. La visión sistémica tiene su origen en la esencia misma del desarrollo del conocimiento ya que "La tecnología y la sociedad moderna se han vuelto tan complejas que los cambios y medios tradicionales no son ya suficientes y se imponen actitudes de naturaleza holística o de sistemas, generalista o interdisciplinaria"^{2/}.

Aunque el enfoque sistémico no se conocía como un proceso cognoscitivo importante, ya en épocas pasadas cobraba relevancia de manera indirecta mediante manifestaciones filosóficas, por ejemplo: la coincidencia de los opuestos de Nicolas de Cusa; la filosofía natural de Leibniz; la visión histórica de Vico e Ibn-Kaldun; la dialéctica de Hegel y Marx; etc. La imple

1/ Ludwing Von Bertalanffy, "Teoría General de los Sistemas" FCE, p. 45.

2/ IDEM, p. 60.

mentación y desarrollo del enfoque tuvo su mayor impulso a mediados de este siglo cuando Ludwing Von Bertalanffy exponía ampliamente sus fundamentos como forma de conocimiento general. A finales de la década de los 60's publicó su teoría general de los sistemas; donde expone los principios del conocimiento sistémico que permiten una visión especulativa, práctico-objetiva*.

A grandes rasgos la teoría general de los sistemas señala tres aspectos básicos para la aplicación del enfoque:

- a) La teoría se circunscribe como ciencia de los sistemas
- b) El de la tecnología de los sistemas y
- c) El de la filosofía de los sistemas.

El primero se refiere a la exploración y explicación científica de los sistemas con la teoría general aplicable a todos los sistemas. El segundo trata de los problemas que emanan del desarrollo científico y tecnológico de la sociedad moderna y comprende tanto los estudios del -Hardware- como el -Software- de la cibernética. Y el último pretende la reorientación del pensamiento y la visión del mundo.

Para fines de esta investigación el primer punto representa la intención de aplicar los conceptos fundamentales de la teoría de los sistemas a los procesos de dirección de nuestra sociedad; en si viene a ser la meta más importante para el logro de nuestras conclusiones.

* Permite una mayor objetividad comparada con las teorías mecanicistas que le preceden.

2.- DEFINICION

La mayoría de los autores no dan una definición precisa del concepto sistema; por ello se nos impone la necesidad de definirlo de acuerdo a nuestro criterio. Tomemos a modo de ejemplo algunas definiciones de sistema:

-Para Koontz y O'Donnell es "Un conjunto de cosas interrelacionadas o interdependientes de tal manera que forman una unidad compleja, un todo compuesto de partes dispuestas en forma ordenada según cierto esquema o cierto plan... La ventaja de enfocar como sistema un aspecto o un problema es poder ver con mayor claridad las variables críticas y las relaciones entre ellas... Siempre conscientes de que ningún problema fenómeno o elemento debe tratarse sin la debida consideración de sus relaciones con otros elementos"^{1/}.

-Para Mora y Molina es "Un conjunto de elementos y procedimientos íntimamente relacionados que tienen como propósito el logro de determinados objetivos"^{2/}.

-Para Stafford Beer es "Cualquier colección cohesiva de cosas que están dinámicamente relacionadas... Las cosas pueden considerarse como puntos conectados por una red de relaciones de trabajo"^{3/}.

Si observamos detenidamente las tres definiciones encontraremos el uso

^{1/} H. Koontz y C. O'Donnell; Curso de Administración Moderna, McGraw Hill, p. 9.

^{2/} J.L. Mora, Enzo Molina, Introducción a la Informática, Trillas, p. 27.

^{3/} Stafford Beer, Cibernética y Administración, f.c.e., p. 27.

de términos semejantes o relativos como son:

<u>Koontz y O'Donell</u>	<u>Mora y Molina</u>	<u>Beer</u>
Conjunto	Conjunto	Colección
Unidad Compleja	-----	Cohesiva
Cosas	Elementos y Proce- dimientos	Cosas
Interrelacionadas o Interdependientes	Relacionadas	Relacionadas
Esquema o Plan	Objetivos	-----

En fin, las definiciones carecen del sentido esencial del sistema, de la profundidad que merece, es obvio que éste se caracteriza por la unión de elementos que se interrelacionan, etc; pero en un sentido amplio, ¿Qué es un Sistema?

El sistema es una noción cognoscitiva que el hombre utiliza para aprender todas las relaciones intangibles y explicarse los procesos y fenómenos que afectan el desarrollo y evolución de su universo, el sistema es en sí la expresión misma de la materia. Su manifestación determina una relación inmediata con respecto a la forma de aprehensión, su utilización "se dirige más al desarrollo racional de nuestro conocimiento que al contenido sustantivo de lo que se conoce; tiene que ver con la estructura cognoscitiva antes que con los contenidos"^{4/}.

^{4/} Nicholas Rescher, *Sistematización Cognoscitiva*, Siglo XXI, p. 16.

El sistema como forma de concepción facilita la concreción del universo del investigador; de otro modo el hombre en primera instancia se harfa una representación de los hechos y los fenómenos que le rodean, conformando una realidad práctico-utilitaria, de fenómenos fragmentados, sin diferenciación de cada elemento componente. El enfoque de sistemas mediante la relación de fenómenos, el reconocimiento del movimiento constante, el cambio permanente, la realidad como un todo estructurado; etc., permite definir y evaluar con mayor objetividad el concepto de las cosas.

Sustentándonos en los argumentos anteriores podemos establecer que la definición de sistema, como elemento cognoscitivo asimilado, tiene como característica principal la cualidad estructural-funcional; esta cualidad es la más significativa porque en la interacción de las partes engendra nuevas cualidades que en un principio no posee.

Si descomponemos un sistema y tomamos aisladamente una de sus partes encontraremos sus propios elementos, fenómenos y procesos en interacción, -subsistema-, pero sin aquellas características generadas en comunión con otros subsistemas. Por ejemplo veamos el caso del sistema llamado átomo; este se constituye en partículas subatómicas como son los protones, los neutrones, los electrones, los neutrinos, etc., cada una de ellas se integra dentro del sistema de tal forma que constituyen un todo único, con cualidades cuantificadas específicas. Dichas cualidades cambian drásticamente si los componentes se separan, así tenemos que el número de protones, electrones, etc., en forma específica conforman los diferentes elementos químicos conocidos, y a su vez éstos en unión de otros generan nuevas cualidades y sistemas.

Dada la importancia del movimiento, de la relación dependiente, de la acción y reacción, entenderemos por sistema al conjunto de componentes con - cualidades cuantificadas en un período específico de tiempo, que en su interacción endógena y exógena engendran nuevas cualidades que no poseen los elementos integrantes.

3.-. DESARROLLO INTERNO

Para la interpretación del desarrollo interno del sistema el investigador debe estudiarlo en su interior y en sus relaciones con otras cosas que lo rodean; es imposible descubrir las leyes que lo rigen desde una perspectiva evolucionista mecanicista, que ve las cosas como algo aislado, estático, unilateral e inmutable.

El desarrollo de un sistema es un automovimiento interno; en su movimiento, cada parte del sistema (subsistemas) se encuentra interconectada e interaccionada. En conjunto, como totalidad, se interrelaciona con otros sistemas. La causa fundamental del desarrollo es de origen interno porque reside en su carácter contradictorio interno; mientras que su causa secundaria radica en su interacción exógena (teoría de los sistemas abiertos). De otro modo: el carácter contradictorio interno constituye la base del cambio, del desarrollo, mientras que la energía externa constituye la condición del cambio.

SISTEMA

CONTRADICCIONES INTERNAS	→	ENERGIA EXTERNA = CONDICION DEL
= BASE DEL CAMBIO	←	CAMBIO

Hegel^{1/} desde una perspectiva idealista describió tres leyes fundamentales del desarrollo social y del pensamiento, que pueden ser aplicables a la concepción sistémica.

1/ Federico Engels, Dialéctica de la Naturaleza, Grijalbo, p. 41.

a) Ley del Trueque de la Cantidad en Cualidad y Viceversa

Toda materia posee determinada cualidad que la distingue y determina cantidad que la caracteriza en volumen, peso, etc. La modificación del aspecto cuantitativo no afecta sustancialmente la calidad mientras se mantenga dentro de ciertos límites pertinentes; el cambio cuantitativo en gran magnitud conduce a cambios cualitativos que a su vez generan nuevas cantidades de la misma cualidad. Al final de una cualidad principia otra nueva, que en las entrañas mismas de la primera se engendra en su contradicción. Eli de Gortari, expresa el proceso de la siguiente forma: "...A partir de este momento, la cualidad se desarrolla rápidamente, en lucha con la cualidad anterior, hasta que se manifiesta bruscamente como una propiedad diferente, en una forma distinta de existencia, con la consiguiente desaparición de la vieja cualidad"^{2/}

Esta relación sucede de manera recíproca con la cualidad; a la variación cualitativa le corresponde también una permanencia relativa a la cantidad, por lo tanto, puede variar la cantidad en relación proporcional a la cualidad que posee su límite inferior y superior como espacio de permanencia.

b) Ley de la Penetración de los Contrarios

"Una y la misma cosa son: viviente y muerto; despierto y dormido, joven y viejo; sólo que al invertirse estas otras resultan las primeras"^{3/}

^{2/} Eli de Gortari, Introducción a la Lógica Dialéctica, Grijalbo, p. 60.

^{3/} Heraclito. B. 88 (78).

Todo proceso tiene intrínsecamente contradicciones que representan la lucha y unión de los elementos opuestos, componentes del proceso mismo. Decía Lenin "La Dialéctica, en sentido estricto, es el estudio de la contradicción en la esencia misma de los objetos (...) "^{4/}, la contradicción es el núcleo - de la dialéctica, es el prisma del movimiento; "Los procesos contradictorios tienden mutuamente a excluirse, luchan entre sí y se oponen recíprocamente - (...) lo mismo que los procesos creados por el hombre en su sociedad y en su pensamiento; y por ello todos los procesos del universo son impulsados al movimiento y al cambio incesante"^{5/}.

c) Ley de la Negación de la Negación

La contradicción es el motor del desarrollo, impulsa y enriquece su superación en la negación de la negación, negación que permite un devenir - que encuentra una solución a la contradicción.

"La evolución es un desarrollo que repite en cierto modo las etapas - ya recorridas, pero que las recorre en otra forma y en un nivel superior, es un desarrollo en espiral [para el materialismo dialéctico], por decirlo así, y no en línea recta [para el positivismo], es un desenvolvimiento en forma de saltos, de catástrofes, de revoluciones, por ruptura de la continuidad, - por transformación de la cantidad en cualidad, como impulsión interna del desarrollo provocado por los conflictos de las contradicciones, de las fuerzas

^{4/} Vladimir Ilich Lenin, "Lecciones de Historia de la Filosofía", Vol. I, Progreso.

^{5/} Op. cit. Eli de Gortari, p. 61.

y de las tendencias divergentes que actúan sobre un proceso determinado, o dentro de los límites de un fenómeno concreto, o en el seno de una sociedad definida; por interdependencia y concatenación estrecha e inseparable de todos los aspectos de cada uno de los fenómenos por la interpolación que produce el proceso único y universal del movimiento regido por leyes que le son immanentes; (...)^{6/}

En opinión de Mao Tse Tung la unidad de los contrarios constituye la ley fundamental de la Dialéctica. De esa unión es posible la generación de la contradicción y más tarde del antagonismo que permite la síntesis y por ende el desarrollo de los sistemas.

En un sistema existen un sinnúmero de contradicciones pero sólo una es la que determina a los demás. Esta situación se sujeta a constantes cambios que en ocasiones relega a la contradicción principal a secundaria y viceversa. "En toda contradicción, el desarrollo de los aspectos contradictorios es desigual. A veces ambos parecen estar en equilibrio, pero tal situación es sólo temporal y relativa, en tanto que la desigualdad es el estado fundamental. De los aspectos contradictorios uno ha de ser el principal y el otro el secundario"^{7/}.

^{6/} Vladimir Ilich Lenin, En torno a la Cuestión Dialéctica, Progreso, ps. 5-7.

^{7/} Mao Tse Tung, 5 Tesis Filosóficas, Embajada de China, p. 99.

4.- PECULIARIDADES

El sistema posee características que lo distinguen, que lo hacen peculiar; en opinión de V.G. Afanasiev, existen cuatro aspectos fundamentales:

"Las cualidades resultantes de la integración y de la formación del sistema;

La composición que le es inherente, el determinado conjunto de componentes y partes;

El que posee una organización interna, modo específico de interconexión e interacción de los componentes; y

El carácter específico de su interacción con el medio ambiente"^{1/}.

4.1 Las Cualidades Resultantes de la Integración y de la Formación del Sistema

La integración de un conjunto de elementos establece relaciones recíprocas de dependencia entre cada una de sus partes. A cualquier modificación en cada una de ellas se suscitan influencias activas, de relación causal que generan cambios en el resto de los elementos y en muchas ocasiones en todo el sistema. La interrelación es constante, dinámica; produce cambios sensibles en los componentes iniciales, las propiedades persistentes igualmente sufren modificaciones cualitativas y cuantitativas; todo es movimiento, cau-

^{1/} V.G. Afanasiev, Dirección Científica de la Sociedad. Ed. Progreso p. 10-17.

sa y efecto. Así la concatenación de los elementos engendra nuevas cualidades, que no se reducen únicamente al número de propiedades aportadas por cada uno de los componentes.

4.2 La Composición que le es Inherente, el Determinado Conjunto de Componentes y Partes

El contenido del todo es la base de la estructura y organización del sistema, no podemos concebir la composición como fraccionamiento del todo. "En un sentido amplio, las partes son elementos, órganos, fenómenos, procesos, cuya interacción genera nuevas cualidades y constituye el todo"^{2/}. En otras palabras, las partes son la sustancia vital que en su interrelación - dan movimiento al sistema integral.

4.3 La Organización Interna, modo Específico de Interconexión o Interrelación de los Componentes

4.3.1 Estructura

La estructura es un aspecto determinante en el estudio del sistema. - Para entender su concepto es importante diferenciarlo de la noción totalidad.

Para la dialéctica materialista, el todo está formado por un conjunto de elementos yuxtapuestos, sin forma específica. En cambio, a la estructura se le refiere como a un todo en donde los componentes se encuentran distri-

^{2/} Op. cit. V.G. Afanasiev, p. 10-17.

buidos en una organización de conjunto. Martha Harnecker, define la estructura como: "...una totalidad articulada, compuesta por un conjunto de relaciones internas y estables que son las que determinan la función que cumplen los elementos dentro de esta totalidad"^{3/}.

La estructura, la organización, es propia de todo sistema; en general no existe la materia que no posea un orden específico, de interacción y movimiento; si en ocasiones se habla de formaciones sin estructura, se trata de elementos homogéneos que no implican la falta de interconexiones.

Esta organización de conjunto es el carácter específico que diferencia a unos sistemas de otros y, este carácter depende, ante todo de la naturaleza de cada una de sus partes.

Así, el sistema es más complejo cuanto más alto es el nivel de diferenciación de los elementos que lo conforman. La integración de elementos heterogéneos complica más las interconexiones, por lo que su conservación y funcionamiento dependen básicamente de la relativa autonomía y estabilidad estructural.

El sistema y su estructura se rigen por las leyes dialécticas del movimiento. En su seno se engendran los cambios y translaciones cualitativas-cuantitativas, sin cambios bruscos, guardando conexiones relativamente estables, sin obedecer directa y automáticamente a los cambios de las partes del todo,

^{3/} Martha Harnecker, Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, p. 83.

manteniéndose estable en ciertos límites que le permitan su propia conservación.

"La estructura es, tanto el modo de funcionamiento del sistema como algo plasmado, cualitativamente determinado, como la forma, dentro de cuyos límites se producen los cambios y maduran las premisas para que el sistema - pase a otro estado cualitativo"^{4/}.

En conclusión, el mantenimiento del sistema depende fundamentalmente de la estructura-organización; porque es la fase intermedia de dos puntos críticos; el inferior donde comienza la destrucción del sistema y, el superior en donde el sistema alcanza su funcionamiento óptimo.

4.3.2 Relaciones en la Estructura: Espacio, Tiempo y Movimiento

La forma elemental en que se manifiesta la concatenación entre cada elemento, órgano, proceso y fenómeno del sistema, es la relación espacial. El espacio constituye la propiedad común del todo y de cada una de sus partes; cada miembro expone sus cualidades en una dimensión espacial.

El tiempo es en sí, el surgimiento de nuevas cualidades en la continua interacción de los elementos integrales. El todo concreto, el sistema integral existe durante un período específico, en un momento de la dimensión del tiempo; cada parte del sistema posee su propio tiempo, tiempo que se combina con otros del resto de los elementos, por lo tanto el sistema sólo se -

^{4/} Op. cit. V.G. Afanasiev, p. 19.

percibe en la concordancia en el tiempo de cada uno.

El sistema existe en movimiento y, por lo tanto, espacio y tiempo son condiciones inseparables de su existencia. El movimiento es la síntesis de la conjugación tiempo y espacio, es la existencia misma que se rige por las leyes dialécticas.

El movimiento es la transformación recíproca entre la cantidad y cualidad expresada en cada elemento del sistema; el tiempo denota esas expresiones objetivas en un orden único, común y fundamental para todos los procesos de interacción; mientras el espacio integra las cualidades cuantificadas en una serie infinita, como ciclos recurrentes, con infinidad de ordenaciones - en el espacio.

4.3.3 Relaciones Específicas en el Sistema

Paralelamente a las relaciones universales de toda materia, el sistema tiene sus relaciones particulares específicas. Las más características son: la coordinación y la subordinación.

La coordinación es el ajuste y armonía del todo y sus partes, el principio parte de la premisa causa-efecto, en cuyo caso existen un complejo entrelazamiento de inferencias de distinta índole que fuerzan un número incalculable de relaciones equilibradas dinámicamente.

La subordinación, en cambio, señala "el lugar especial y la significación desigual de cada parte en el todo", comúnmente la composición del siste

ma tiene un carácter desigual en cada elemento integrante: algunos desempeñan papeles primarios, otros secundarios; algunos son más activos que otros, etc.

4.4 El Carácter Específico de su Interacción con el Medio Ambiente

El sistema integral se encuentra en interacción con los objetos y fenómenos ajenos que conforman su medio ambiente, interrelación que ocasiona modificaciones tanto a nivel interno como externo. Los componentes del ambiente no tienen siempre la misma importancia para el funcionamiento del sistema, algunos son determinantes, otros imprescindibles para su existencia, etc. y otros ni siquiera afectan sensiblemente al sistema.

5. DOS CLASIFICACIONES BASICAS

Existen infinidad de enfoques para clasificar a los sistemas, entre ellos los dos más relevantes para esta investigación son:

5.1 Los Sistemas Cerrados y Abiertos

Como se explicó anteriormente, cada cosa existe en tanto se relaciona con otra y con sí misma; las cosas se dan plena existencia en su continua interacción; las cosas son pequeñas partes de un todo interconectado. Bajo estas premisas es concluyente la inexistencia de los sistemas cerrados, pero si reconocemos la necesidad de particularizar en algunas ramas del conocimiento, la perspectiva de sistema cerrado cobrará gran utilidad en la investigación profunda de cada rama.

Para explicar esta clasificación nos remitiremos únicamente al sistema "organización"* comúnmente entendido en el lenguaje administrativo.

La organización como sistema cerrado es un instrumento dirigido a la obtención de metas u objetivos preestablecidos, "Las decisiones y movimientos organizacionales están encaminados a la obtención de los fines y dirigidos a lograr que la organización sea más y más racional en el logro de su meta"^{1/}.

Ya Max Weber, en su conceptualización de la burocracia mencionaba como

* Entendido como entidad o empresa.

^{1/} Richard H. Hall. Organizaciones, Estructuras y Proceso.

La organización debe estructurarse para lograr la máxima racionalidad. La burocracia, como forma de organización ideal, según Weber, debe tener las siguientes características:

- a) Fines y objetivos claros y concisos.
- b) Divisiones funcionales precisas.
- c) Actividades delimitadas de manera que cada miembro organizacional desempeñe un papel específico, propio a sus capacidades.
- d) Estructuración jerárquica.
- e) Despersonalización de los puestos.

Sin embargo, todos estos elementos no se dan de manera aislada, ya que las organizaciones no son sistemas cerrados por querer ser, sino que el enfoque de sistema cerrado es una forma de acercarse y llevar al límite la racionalidad organizacional, es una forma de ubicación que si se mantiene sin la perspectiva abierta se pierde y distorsiona en su propio contenido.

El enfoque abierto considera a la organización como un todo natural, - en donde el cumplimiento de las metas es una más de las necesidades que tiene que cubrir la organización.

Dentro de un marco de competencia, las organizaciones tienen necesidades prioritarias como lo es la propia supervivencia, la cual puede llevarlas en cierto momento a la desviación de las metas propuestas o a la entropía. - Los cambios organizacionales que se generan dentro de la empresa y las fuerzas externas que la afectan e influyen no deben afectar la esencia organiza-

tiva que la mantiene en una etapa de equilibrio, debe poseer propiedades adaptativas a su entorno y medio ambiente, en si la supervivencia debe basarse - en el control de las fuerzas internas y externas (HOMEOSTASIS).

En conclusión, la caracterización de los sistemas cerrados y abiertos tienen importancia porque nos establecen un punto de referencia para delimitar los objetivos de estudio, es decir, determina los esquemas internos con cada relación e interacción y los fenómenos externos que los infieren. Es importante comprender la importancia de cada perspectiva y procurar la utilización del enfoque sólo como un marco de referencia ya que en un sentido estricto, como se mencionó anteriormente la concatenación universal no permite la concreción de los objetos de una manera aislada.

5.2 Los Sistemas Autogestionados y Gestionados Dirigidos

Esta clasificación tiene gran importancia porque a pesar de la diversidad de sistemas activos, sean físicos, biológicos, sociales, naturales, artificiales, etc., todos involucran procesos de gestión.

Los sistemas autogestionados o autogobernados son aquellos que tienen inherentes los procesos de dirección, los que tienen una fuerza impulsora propia que los mantiene en un status homeostático, que les da la continuidad. Así mismo, los sistemas gestionados son los que requieren para su persistencia, fuerzas externas que los mantengan en equilibrio.

Quando hablamos de sistemas activos, diferenciamos los sistemas porque "Los procesos de dirección no se dan más que en los complejos y sistemas di

námicos, los cuales no representan en modo alguno la forma general de la existencia de la materia^{2/}.

Los sistemas de la naturaleza muerta no tienen la propiedad de dirección, en cualquier caso la desintegración del sistema es el paso del orden estructural a la desorganización; es decir es la explicación del proceso entropico, respuesta de la segunda ley de la Termodinámica, el sistema aislado se aproxima al límite entre el equilibrio y desequilibrio, de la homeostasis a la entropía.

Para la continuidad de sistema, los autogobernados deben poseer los mecanismos de regulación que lo mantengan estable a pesar de los cambios en su medio ambiente. Pero como no todos los sistemas tienen dicha propiedad, sino únicamente los sistemas de carácter biológico y social, así como los autómicos, la gestión consciente manifiesta su importancia por su carácter homeostático.

La característica primordial de los procesos de gestión es la búsqueda del desarrollo dentro del equilibrio y persistencia del sistema, la unidad de los procesos de dirección tienen su razón en la disminución de los efectos entropicos y la cuantificación de la disminución o incremento de fenómenos de desequilibrio. En sí, la dirección es un proceso cíclico de desarrollo que pretende dar continuidad al sistema, es un modo de reordenación que permite la adaptabilidad al medio ambiente.

El objetivo central de la gestión es mantener "la determinación" cuali

^{2/} V. Afanasiev. Op. cit. p. 18.

tativa del sistema mediante su paso de un estado a otro, el efecto ordenado actúa en el sentido de poner el sistema a tono con las leyes y tendencias obj jetivas que son propias y que definen esta determinación cualitativa^{3/}.

Este efecto de gestión guarda siempre una relación contradictoria, el ente dirigido y el dirigente o de otro modo el objeto y el sujeto de la gestión. El tipo de relación entre estos entes serán los determinantes en el - mantenimiento de límites homeostáticos a la necesidad de manifestar nuevas - relaciones que modifiquen todas las cualidades del sistema.

3/ V. Afanasiev. Op. cit. p. 20:

BIBLIOGRAFIA

- Bertalanffy, Ludwig Von, 1976. Teoría General de los Sistemas. México, Fondo de Cultura Económica, 311 pp.

- Gortari, Eli de, 1979. Introducción a la Lógica Dialéctica, México, Ed. Grijalbo, S.A., 338 pp.

- Tse Tung, Mao. Cinco Tesis Filosóficas, República Popular China-Pekin, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 289 pp.

- Lenin, Vladimir Ilich, 1980. En Torno a la Dialéctica, URSS-Moscú, Ed. Progreso, 137 pp.

- Engels, Federico, 1961. Dialéctica de la Naturaleza, Traducc. Rosas Wenceslao, México, Ed. Grijalbo, S.A., 348 pp.

- Harnecker, Martha, 1976. Los conceptos Elementales del Materialismo Histórico, México, Ed. Siglo XXI, S.A., 341 pp.

- Karel, Kosik, 1967. Dialéctica de lo Concreto, Traducc. Sánchez Vázquez Adolfo, México, Ed. Grijalbo, S.A., 269 pp.

- Stafford, Beer, 1963. Cibernética y Administración, México, Ed. - CECSA, 570 pp.

- Rescher, Nicholas, 1981. Sistematización Congnoscitiva, traducc. Carlos Rafael Luis, México, Ed. Siglo XXI, 229 pp.
- Mora J. Luis, Molina Enzo, 1980. Introducción a la Informática, México, Ed. Trillas, 309 pp.
- Koontz, Harold, O'Donell, Cyril, 1975. Elementos de Administración Moderna, traducc. Cardenas N. Jorge, México, Ed. McGraw Hill, 455 pp.
- Lenin, Vladimir Ilich. Lecciones de Historia de la Filosofía, Vol. I, URSS-Moscú, Ed. Progreso.
- Afanasiev, V.G., 1978. Dirección Científica de la Sociedad, traducc. L. Vlador, URSS-Moscú, Ed. Progreso, 401 pp.

CAPITULO II

"LA CONCEPCION SISTEMICA DE LA SOCIEDAD"

1. LA FORMACION SOCIOECONOMICA

Antes del nacimiento del Marxismo, la sociedad era concebida como una simple asociación de individuos. Para los pensadores idealistas, la sociedad tiene su origen en fuerzas superiores ajenas al consentimiento humano, - (por lo general el estado y Dios); admitían la diferenciación de lo individual y lo social reconociendo la influencia de éste sobre sus integrantes. - A esta visión también se le oponía otra no menos errónea, la seudorealista, que afirmaba que la conjunción humana se debe a la naturaleza misma del hombre, a hechos biológicos intrínsecos que lo impulsan a ello. Así se deducía que para estudiar los hechos sociales era necesario partir del factor particular y de la naturaleza moral de los individuos.

Para Carlos Marx la sociedad no es un simple agregado aritmético de individuos, no es un todo estático, eterno e inmutable; no pretende atomizar su estudio porque mientras los hombres nacen, viven y mueren, la sociedad trasciende en el tiempo, perdura, se desarrolla y se renueva. Para Marx la sociedad es un ente activo en el espacio y en el tiempo es como un proceso, un desarrollo, un todo estructurado con interrelaciones y fenómenos, es un sistema.

La formación socioeconómica es la descripción más general y universal de la sociedad, representa el conjunto de fenómenos y procesos sociales que tienen como base un modo de producción específicamente determinado en el tiempo. Aunque esta categoría dialéctica tampoco ofrece una idea concreta del concepto sociedad, por lo menos permite su estudio ordenado y objetivo. Al

respecto V. Kelle y M. Kovalzon explican: "La formación socioeconómica es - una sociedad determinada, históricamente concreta que constituye un sistema de fenómenos y relaciones sociales en su unidad orgánica e interacción, sobre la base de un modo concreto de producción, un sistema que se desarrolla con arreglo a leyes específicas"^{1/}.

El descubrimiento de este concepto nos permite:

- Diferenciar un período social señalando cada una de las cualidades específicas y las leyes que rigen su movimiento progresivo.
- Identificar las propiedades comunes que se repiten en sociedades con un nivel de desarrollo semejante y
- Descubrir la unidad y relación dialéctica entre los diversos fenómenos sociales en un contexto determinado.

Una sociedad como cualquier otro sistema se compone de una infinidad de subsistemas y formaciones con características peculiares que la distinguen de otras, pero en cada una de ellas existen elementos estructurales comunes, entre los más importantes están:

1.1 El Modo de Producción, Base Económica Material de la Formación Social

La formación socioeconómica fundamenta su estructura en la necesidad del hombre de transformar los bienes naturales en bienes de consumo. La pro

^{1/} V. Kelle M. Kovalzon, ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad, - Progreso, p. 48.

ducción es la base condicionante de la existencia del hombre. "Al producir bienes materiales el hombre produce y reproduce todo el régimen de su vida, que en el proceso de producción el hombre se forma como ser social"^{2/}. El individuo como organismo biológico tiene una interacción natural como su medio ambiente, toma de este los elementos disponibles para transformarlos en objetos que satisfagan sus necesidades, ocasionando que la estructura social tenga como esencia condicionante el modo de producción.

El modo de producción se compone de dos elementos inseparables, las fuerzas productivas que representan la relación del hombre con la naturaleza, reflejando el nivel de desarrollo y el grado de dominación del individuo sobre su medio y, las relaciones de producción que involucran las interacciones entre los hombres en su necesidad de transformar la naturaleza, o de otro modo, es la forma como se organizan los hombres para producir.

La producción es una actividad racional y conciente, es el proceso de trabajo conformado por los objetos, los medios y el propio trabajo. Estos tienen una gran importancia porque determinan, en su relación y configuración, los modos de producción imperantes.

Los objetos de trabajo son el factor pasivo del proceso porque sobre ellos recae la actividad de transformación. Los medios de trabajo son los objetos que interpone el hombre entre él y los objetos de trabajo, ejemplo de ellos son los equipos, medios, herramientas y los más significativos la maquinaria y los mecanismos que utilizan los individuos para transformar de

^{2/} IDEM, p. 49.

manera directa los objetos de trabajo y; el trabajo que es la actividad transformadora, la aplicación del esfuerzo y energía humana, el elemento impulsor de las fuerzas productivas.

El factor determinante en la base estructural de la sociedad, lo conforman las relaciones de producción, porque de ellas se originan las formas supraestructurales.

1.2 La Supraestructura Compuesta por las Formas de Pensamiento

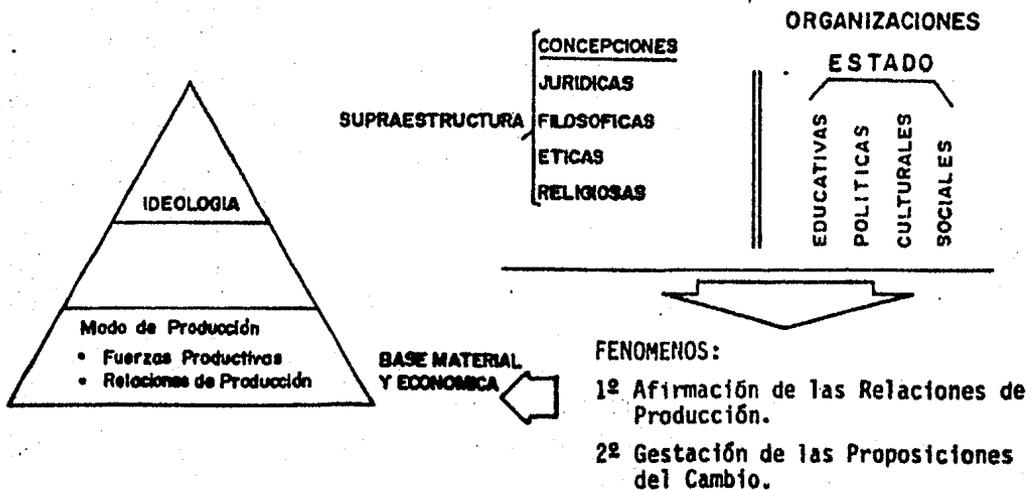
La supraestructura se compone por el conjunto de relaciones ideológicas engendradas en las relaciones de producción. Los fenómenos económico-materiales se reflejan en la conciencia de los grupos sociales involucrados, - de manera que estos justifican y validan el status de los medios de producción. Por ejemplo en los sistemas "capitalistas" las relaciones de producción tienen un carácter de clase, algunos miembros de la sociedad poseen los medios de producción mientras que la gran mayoría recurre a la venta de su fuerza de trabajo; esta relación material determina en la conciencia de los hombres las formas de pensamiento que validan a las relaciones de producción. Así las concepciones filosóficas, jurídicas, religiosas, políticas, éticas, etc. se orientan hacia la afirmación de una "realidad natural y absoluta" - adaptable a las formas de organización del trabajo capitalista.

Las relaciones ideológicas adquieren un carácter formal dentro del sistema social, mediante la creación de subsistemas: organizaciones jurídicas, educativas, culturales, y otras.

Las instituciones jurídicas pretenden reglamentar la vida social estableciendo lineamientos de carácter obligatorio para conservar y perpetuar las relaciones de producción vigentes.

Las organizaciones educativas, representan el proceso de adaptación ideológica de los individuos que darán continuidad a las relaciones sociales correlativas a una estructura social dada.

Existen una infinidad de subsistemas (como los señalados anteriormente), con el objetivo fundamental de mantener, conservar y consolidar la formación socioeconómica. En la mayoría de las sociedades contemporáneas el subsistema de mayor importancia es el Estado, porque representa el eje vital de las relaciones ideológicas. (Cuadro 1).



Estos puntos básicos de la estructura social se manifiestan a través de las relaciones antagónicas de:

- Las fuerzas productivas y las relaciones de producción en interacción directa, y
- La supraestructura y las fuerzas productivas en interacción indirecta por medio de la base económica.

Subordinadas a la infraestructura y supraestructura, la formación posee otros subsistemas de relación como la familia, el idioma, el matrimonio, las organizaciones técnico-científicas, deportivas y otras. Entre ellas le corresponde un lugar importante, en general a la administración y en particular a la gestión.

La gestión social adquiere así una posición relevante en el enfoque sistémico de la sociedad, porque como producto de las relaciones de producción concretas impulsará el proceso permanente de mantenimiento y continuidad del sistema social.

2. EL DESARROLLO SOCIAL.

Para que el hombre pueda dirigir su sociedad, primero debe conocer las regularidades del desarrollo social, y el complejo mecanismo de funcionamiento y movimiento social, en contrario será objeto de las mismas leyes que rigen el desarrollo social.

La gestión científica debe fundamentar sus mecanismos y procesos en las leyes inherentes que rigen el movimiento y el cambio social, para determinar las peculiaridades de los fenómenos sociales de manera que pueda influir en su comportamiento mediante alternativas que generen el reordenamiento permanente dentro de una fase de equilibrio.

A través de la historia han existido diversas teorías sobre el desarrollo social, entre las más significativas están: la liberalista, que incluye el antropologismo filosófico y el positivismo, y la de materialismo histórico.

2.1 El Liberalismo

Dentro del liberalismo, el antropologismo explica el desarrollo social como un proceso sujeto a las voluntades y pasiones de los grandes personajes de la historia; estas ideas tuvieron su origen en el renacimiento y fueron completadas por los pensadores de la ilustración francesa como Diderot, Helvecio y Holbach. La causa fundamental del desarrollo se genera en el estado psicológico de los hombres, de su interés, su pasión por la conquista,

etc. Decía Paul Holbach "El exceso de aspereza en la bilis de un fanático, el acaloramiento del corazón de un conquistador... son causas suficientes para obligarlo a emprender la guerra"^{1/}.

A fines del siglo XVIII Montesquieu rebate esta teoría al declarar que el desarrollo social se rige por leyes que emanan de la naturaleza misma de la sociedad. Dicho enfoque se ve fortalecido por la sociología fundada por Augusto Comte y difundida por Herbert Spencer, en donde exponen conceptos paralelos del enfoque denominado positivista*.

Para describir la teoría del desarrollo social de Comte, es necesario partir de la explicación de la teoría de los tres estados de la mente humana. Según la filosofía positivista la cosmovisión del hombre, invariablemente a su voluntad entra en un ciclo natural donde se suceden tres etapas fundamentales:

- La del Método de conocimiento teológico
- La del conocimiento metafísico y
- La visión positivista.

El estado teológico representa la fase primitiva del desarrollo de la mente, la explicación del mundo se concreta por la acción de fuerzas sobrenaturales y divinas.

^{1/} Paul Holbach, Obras escogidas, Moscú 1963; Tomo I, p. 60.

* Para fines de esta investigación el concepto "positivismo" sólo representa la denominación comúnmente aplicada a la forma de pensamiento sin considerarse un calificativo.

Así la religión representaba la visión única para la explicación de los fenómenos que rodean al hombre.

El método metafísico representa el segundo peldaño del desarrollo cognoscitivo. Comte entendía por metafísica la posibilidad de reconocer influencias y fundamentos, en la sucesión de hechos y fenómenos que infieren en la razón humana.

El positivismo reconocido como la tercera y última parte del conocimiento, explica el desarrollo social, según el autor, de manera lógica y objetiva, por medio de procesos científicos.

Para el positivismo, los conceptos antes señalados, pueden ser aplicados en la concreción de las influencias del desarrollo social. Aplica su concepto de las tres etapas cognoscitivas a un curso cíclico de la sociedad, - que se inicia por un estado militar perfectamente justificado por las formas de pensamiento teológico.

Para la identificación de las fases de desarrollo Comte señala tres indicadores:

- El tipo de "Unidad Social", que en la etapa primitiva se refleja en la familia.
- El tipo de "orden" al que corresponde en la primera fase, el carácter doméstico y
- El "sentimiento predominante" señalando para el primer status el cariño

Consistente al razonamiento anterior, para la segunda fase del desarrollo social, la filosofía metafísica determina un sistema social legalista, el estado representa el tipo de unidad, el orden tiene un carácter colectivo y la veneración es el sentimiento predominante.

La tercera y última parte del desarrollo social, señalada por Comte, es el estado industrial, que corresponde a la fase del conocimiento positivista. Como indicadores de este estado del desarrollo social, el positivismo establece a la especie como indicador de la unidad social, con un orden universal y bajo un sentimiento benevolente de cada hombre participe del sistema.

De estos cuestionamientos se desprenden dos premisas que contemplan la idea central del pensamiento comtiano:

- La sociedad puede ser epistemológicamente asimilada a la naturaleza y
- La sociedad se rige por leyes naturales inmutables e independientes de la voluntad humana.

Desde esta perspectiva la filosofía liberalista justificaba las relaciones político-económica y sociales imperantes en el siglo XIX y generaba un sentimiento de aceptación pasiva (statu quo).

En nuestra opinión las proposiciones comtianas limitan el concepto de desarrollo social, porque determinan leyes inmutables y únicas en donde no -

se puede transformar la sociedad al llegar al estado positivista, al status de los procesos de gestión capitalista.

Spencer, por su parte, hace una analogía entre la concepción darwiniana de la evolución orgánica y el desarrollo de la sociedad.

Señala que la sociedad recorre un ciclo evolutivo de ascensión lineal, donde los sistemas sociales crecen, se complican y diferencian en sus funciones y estructuras. Los puntos análogos más importantes señalados por el positivista inglés, son:

- La materia orgánica como el sistema social presentan un crecimiento notable a través de su existencia.
- El proceso de crecimiento incrementa la complejidad estructural y por ende funcional tanto de los organismos vivos como de la sociedad.
- La diferenciación funcional y estructural incrementa las necesidades de comunicación y coordinación entre cada una de las partes del sistema orgánico y social, esto es fortalece los canales de dependencia.

En base a estas premisas propone para el desarrollo social tres leyes fundamentales:

- La persistencia de la fuerza.- Que se refiere a la existencia de -

una causa única que trasciende al conocimiento humano.

- La indestructibilidad de la materia (invalidada actualmente) y
- La continuidad del movimiento.

Para Spencer una sociedad en proceso de desarrollo tiende a la integración, acelerando su paso de la homogeneidad a la heterogeneidad, agudizando los requerimientos de cohesión, multiformidad y precisión de su estructura y sus funciones.

En nuestra opinión, la formulación de las leyes del progreso social - paralelo al orgánico reduce el concepto de desarrollo a la intensa redistribución de los subsistemas componentes y al movimiento como causa y efecto de los procesos de integración y dispersión.

De ellos se desprende que la filosofía sintética de Spencer tiene un carácter mecanicista; primero porque su interpretación del desarrollo se resume a una condensación puramente cuantitativa y segundo porque su movimiento evolutivo de lo homogéneo a lo heterogéneo (proceso de diferenciación) se refiere a una complicación cuantitativa con pequeños cambios cualitativos, oponiéndose a la fase de cambio manifiesto.

Para Spencer la revolución no conduce a una nueva fase de reordenamiento progresivo sino a la anarquía universal, es decir a la regresión^{2/}.

^{2/} Herbert Spencer, *Primeros Principios*.

En lo general, la filosofía positiva ha sido la respuesta de justificación y valoración a las relaciones de producción de las economías de mercado. La ciencia social liberalista se ocupó de la persistencia de su sociedad, (en este siglo la filosofía positiva se manifiesta en los trabajos de los pensadores burgueses como Emilio Durkheim, Talcott Parsons, etc.); consideró las relaciones y circunstancias, de su contexto, como leyes naturales - inviolables. Cuando los pensadores liberales describieron las fuerzas del desarrollo social, se limitaron a la forma histórica de su economía, trascendieron las diferentes etapas de la sociedad, los procesos del desarrollo, - aplicando los conceptos y valores de su ideología a sistemas predecesores del capitalismo. Karl Korsch explica al respecto:

"Cuando los investigadores sociales burgueses hablan de desarrollo o una evolución suelen quedarse en el círculo mágico de la sociedad burguesa... aplican sin más conceptos tomados del presente estadio social a las formas sociales históricamente precedentes"^{3/}.

La división conceptual del desarrollo en las denominaciones historia y prehistoria, se debe a la incapacidad de aplicar las categorías del pensamiento liberal a los procesos prehistóricos, por ejemplo en las sociedades primitivas no es posible aplicar conceptos tales como: familia, propiedad - privada, estado, etc. Korsch señala que el hecho de trascender los estados de desarrollo social no se limita al pasado, sino son aplicados al futuro al considerar al Status Quo como una forma de evolución, y relegar al cambio radical al aspecto regresivo o de otro modo destructivo.

^{3/} Karl Korsch, Karl Marx, Ariel, p. 42.

2.2 El Materialismo Histórico

En contraposición a las teorías liberales, Carlos Marx y Federico Engels expresan su visión del desarrollo histórico aplicando la filosofía dialéctico materialista a los fenómenos y procesos de la continuidad social.



Estos autores buscaron las causas que impulsan el desarrollo social - en la esfera de las relaciones materiales. Para Marx, los medios materiales de subsistencia y las relaciones de producción tienen un papel primario, simplemente porque sin actividad productiva no puede haber sociedad humana.

"(...) para vivir hace falta comer, beber, alojarse bajo un techo, vestirse y algunas cosas más. El primer hecho histórico es por consiguiente, - la producción de los medios indispensables para la satisfacción de estas necesidades, es decir la producción de la vida material misma, (...) "^{4/}.

Partiendo de este razonamiento Marx y Engels formulan sus premisas - esenciales del desarrollo social que son:

- El papel determinante de la vida material en el desarrollo social, sobre todo del modo de producción.

^{4/} Carlos Marx y Federico Engels. La Ideología Alemana, Ediciones de Cultura Popular, p. 28.

- La correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.
- El condicionamiento de la supraestructura (política, ideología...) por la infraestructura social y de los procesos de valoración de la supraestructura sobre la base y
- El cambio manifiesto en donde las masas populares desempeñan el papel definitivo, la etapa revolucionaria.

Respecto al primer punto, "el determinismo económico", los filósofos marxistas señalan que la variedad de subsistemas, políticos, culturales, etc., siempre influyen sobre el desarrollo del sistema social, pero que el factor determinante será el económico. Federico Engels señala al respecto: "...Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia, es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx, ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacía, abstracta, absurda. La situación económica es la base pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella levantan -las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las constituciones, que después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de estas - hasta convertirlas en un sistema de dogmas- ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en mu-

chos casos, su forma^{5/}.

Acerca de la correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, Marx y Engels concluyeron que los procesos, estructuras y aspectos de todo sistema social, tienen su esencia en el trabajo del hombre. Así existe una correlación entre los sistemas tecnológicos, los medios de producción, la experiencia productiva, etc., y la forma en que se organizan los hombres para transformar los recursos naturales en productos de consumo que enriquecen la vida material de la sociedad.

La tercera premisa del desarrollo social describe la relación paralela entre los fenómenos supraestructurales y los procesos infraestructurales. Esto consiste en que la base de la estructura social, constituida por las relaciones de producción, determina en última instancia las formas de pensamiento, la política, el derecho, etc., y éstos a su vez justifican y validan a la nueva infraestructura.

El cambio manifiesto para la filosofía marxista se constituye por la conciliación de los puntos contradictorios, específicamente en el sistema social, por la ascensión al punto antagónico, en donde los grupos marginados - juegan el papel definitivo en la consumación de la lucha de clases. Para los fundadores del marxismo la evolución social es el fenómeno objetivo del desarrollo, del cambio de una formación social a otra. Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista expresan: "La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días (la historia escrita) es la histo

^{5/} Carlos Marx y Federico Engels. Obras escogidas, Moscú Progreso 1971, p. 719-720.

ría de las luchas de las clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante (...) lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes"6/.

Para Carlos Marx el proceso de cambio se rige por un mecanismo lógico que contiene las leyes dialécticas del desarrollo social. Este esquema tomado de las aportaciones de Friedrich Hegel, explica que todos los sistemas incluyendo la sociedad humana pasan por tres etapas.

- La afirmación o tesis
- La negación o antítesis y
- La conciliación de los opuestos o síntesis.

Estas fases del desarrollo se presentan cíclicamente, y cada ciclo - constituye sobre un nuevo plano superior al anterior.

6/ Carlos Marx y Federico Engels. Manifiesto del Partido Comunista, Grijalbo, 1970. p. 22.

3. SOCIEDAD Y GESTION

Al sistema social le es intrínseco el proceso de gestión. Su funcionamiento y desarrollo no se conduce por la acción de objetivos preestablecidos o fuerzas sobrenaturales, se rige por leyes objetivas inherentes, por mecanismos y factores específicos de dirección. Estos factores y mecanismos se orientan a:

- La integridad del sistema social
- La homeostasis
- La especificidad cualitativa
- El perfeccionamiento y
- El desarrollo.

La sociedad comprendida como el conjunto de procesos y fenómenos interconectados, regidos por leyes dialécticas, es un sistema autogestionado.

La autogestión es una propiedad de carácter general engendrada en los principios de colectivización humana. Se encuentra activa en cualquier fase del desarrollo social manifestándose paralelamente al crecimiento y complejidad de los sistemas.

El hombre como ser social se asocia con sus semejantes para la producción de bienes. Al crecimiento y desarrollo su organización se complica por la división del trabajo, la multiplicidad de funciones, los flujos de comunicación, etc. Los procesos se diversifican en tal medida que para mantenerse en un estado de equilibrio la sociedad demanda el establecimiento de subsis-

temas de gestión más eficientes y efectivos. Marx expresa al respecto "todo trabajo directamente social o colectivo requiere en mayor o menor medida una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total, a diferencia de los que realizan los órganos individuales. Un violinista solo se dirige el mismo, pero una orquesta necesita un director"^{1/}

Cada subsistema de la formación social requiere de procesos de gestión concretos; desde un punto de vista general estos se pueden clasificar en:

- 1) Mecanismos espontáneos y
- 2) Mecanismos conscientes.

El espontáneo es la respuesta automática y natural del sistema al conjunto de relaciones e interacciones, paralelas contradictorias, etc., que generan los efectos impulsivos a nuevas fases y etapas superiores. En este mecanismo no existe la participación racional, se suscita como respuesta vital del movimiento, de las fuerzas ciegas del desarrollo.

Un ejemplo de gestión espontánea la encontraremos en las economías de mercado desarrolladas, ahí existe una red indefinida de actos entrelazados de oferta y demanda, estos son en sí los que gobiernan la producción de manera automática. No hay intervención humana, esta sólo se involucra en la regulación de la división social del trabajo.

^{1/} Carlos Marx. El Capital, Tomo I, Sección IV, Cap. 12.

tes, en las economías mixtas el estado monopoliza ciertos campos de la producción y puede por tanto establecer planes de desarrollo dirigidos hacia objetivos concretos.

La influencia consciente de los hombres sobre el sistema social, por medio de planes, metas, objetivos, depende de las relaciones de producción - vigentes y del carácter del régimen sociopolítico.

La experiencia histórica ha demostrado que en las sociedades clasistas, la gestión tiene un carácter de clase en donde los dueños de los medios de producción juegan el papel dirigente y los que viven de su fuerza de trabajo representan el objeto dirigido.

Desde las primeras colectividades, aparecen los mecanismos de gestión espontánea y consciente. En el período neolítico, las manadas se regían por la influencia espontánea e independiente porque la reproducción social se generaba de manera fortuita y desordenada. En la Barbarie podemos apreciar las primeras manifestaciones de gestión consciente en el nacimiento de las tradiciones, costumbres, etc., que van fijando la conciencia de los individuos. - Con la aparición de la tribu, el anciano representa el primer dirigente social

Los indicios más importantes de gestión consciente los encontramos en el Génesis de las sociedades de clase, en la aparición del plusválor.

El sobre producto social permitió la formación de reservas de víveres, la división del trabajo más perfeccionada y la reproducción social. Por pri

mera vez, debido al desarrollo de las fuerzas productivas, la producción de los medios de supervivencia se subordinaban a los procesos de gestión del hombre. (Ver cuadro 2).

DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

DEL ESTADIO INFERIOR		AL ESTADIO SUPERIOR				
ETAPAS		SALVAJISMO	BARBARIE	CIVILIZACION ESCLAVISMO	FEUDALISMO	CAPITALISMO
G E S T I O N	ESPONTANEA	Producto Natural del Desarrollo de las Relaciones Sociales				
	CONSCIENTE	-De modo primitivo; prevalece la conducción por el instinto de conservación.	-Nacimiento de las costumbres, tradiciones, que fijan la consciencia del hombre.	-Procesos de gestión clasista. .Sujeto de gestión = al amo. .Objeto de gestión = al esclavo. La conquista geográfica	-Procesos de gestión clasista. .Sujeto de gestión terrateniente .Objeto de gestión el siervo .El tributo, incipiente usura.	-Procesos de gestión clasista .Sujeto de gestión la burguesía .Objeto de gestión el proletariado De la acumulación originaria al imperialismo financiero. (Modelos estadísticos y probabilísticos).
	RELACIONES PRODUCTIVAS	-Manada	-Del matriarcado al patriarcado	-Propiedad Privada de: .Los medios de producción .Los objetos de producción .La fuerza de trabajo. esclavo = cosa	-Propiedad Privada de: .Los medios de producción .Los objetos de producción Arrendamiento de las parcelas, aparición del jornal. siervo = persona pasiva	-Propiedad Privada de: .Los medios de producción .Los objetos de producción Aparición de la renta de la fuerza de trabajo. asalariado=persona pasiva
FUERZAS PRODUCTIVAS	-De la fuerza física de los primeros utensilios de piedra.	-Aparición del fuego -El arco y la flecha -La alfarería -La fundición de los metales -Agricultura y ganadería.	-Estancamiento de la agricultura y la producción artesanal .Molino giratorio .Desarrollo del soplo de vidrio .Sistema de calefacción .Expansión de los cultivos vinícolas y oleícolas.	Desarrollo de agricultura y la producción artesanal .El comercio .Aparición del burgo, la ciudad feudal.	-De la maquinaria de vapor a las computadoras -De la manufactura a la especialización tecnológica.	

BIBLIOGRAFIA

- Afanasiev, V.G., 1978. Dirección Científica de la Sociedad, Moscú, Ed. Progreso, 404 pp.
- Kelle V., M. Kovalzon, 1977. Ensayo sobre la Teoría Marxista de la Sociedad, traducc. V. Iruschov, Moscú, Ed. Progreso, 350 pp.
- Korsch, Karl, 1981. Karl Marx, traducc. Manuel Sacristán, España, Ed. Ariel, 302 pp.
- Marx Carlos, Federico Engels, 1978. Manifiesto del Partido Comunista, México, Ed. Grijalbo, 87 pp.
- Marx Carlos, Federico Engels, 1876. La Ideología Alemana, México, Ed. Grijalbo, 360 pp.
- Marx Carlos, Federico Engels, 1977. Obras escogidas, Moscú, Ed. Progreso, Tomo I, 661 pp., Tomo II 540 pp.
- Marx Carlos, 1979. Tomo I, Sección IV, Cap. 12, México, Ed. Siglo XXI, 971 pp.
- Zamora Francisco, 1978. XVI Edición, Tratado de Teoría Económica, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 693 pp.

- Timasheff, Nicholas S., 1981. IX Edición, La teoría Sociológica, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 397 pp.
- Etzioni, Amitai y Eva, 1979. Los Cambios Sociales, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 453 pp.
- Burlatski, F. y otros, 1982. Materialismo Histórico, traducc. J. Bogdan, Moscú, Ed. Progreso, 365 pp.
- Bourdieu, Pierre y otros, 1981. El Oficio de Sociólogo, traducc. Fernando H. Azcurra, México, Ed. Siglo XXI, 372 pp.
- Colmenares Ismael y otros, 1983. De la Prehistoria a la Historia, México, Ed. Quinto Sol, Tomo I, 276 pp.

CAPITULO III

"LA GESTION SOCIAL EN MEXICO"

1. MEXICO UNA FORMACION ECONOMICA CAPITALISTA, SUBDESARROLLADA Y DEPENDIENTE

México es una formación económica capitalista subdesarrollada determinada por la variabilidad de efectos históricos y contemporáneos, que han integrado al país durante aproximadamente cuatro siglos, al servicio de los intereses de otras sociedades.

Para algunos autores, México (como otros países subdesarrollados) se encuentra en un estado de atraso socio-económico, donde los procesos de producción tienen características feudales; tanto en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas como en las relaciones de producción. En nuestra opinión dicha aseveración es errónea porque a nivel estructural el país nunca, ni siquiera en la colonia, ha vivido bajo el efecto de las relaciones feudales Europeas.

El descubrimiento de América y la Conquista de México fueron resultado del incipiente capitalismo Europeo, del mercantilismo imperante que engendraba en su seno las relaciones de producción capitalistas. De hecho nuestro sistema económico nunca heredó la estructura feudal, sino se gestó como una formación precapitalista con características específicas, como las que señala Alonso Aguilar:

- a) "En una primera etapa, el trabajador es explotado directamente, más que a través del cambio;
- b) A medida que las tierras de los campesinos pasan a manos de una nueva

clase terrateniente, mientras algunas comunidades se refugiaban en lugares apartados en donde puedan quedar a salvo de la explotación de los nuevos amos, muchas más se desintegran y sus miembros se vuelven jornaleros agrícolas o buscan trabajo en las ciudades y en los reales de minas;

- c) El trabajo asalariado no se impone de inmediato; aunque poco a poco gana terreno, coexiste con el trabajo directo de los productores tanto del campo como de las ciudades, que logran retener sus precarios medios de producción por más tiempo;
- d) El trabajo nunca llega a ser enteramente libre, pero las trabas y relaciones de tipo precapitalista van perdiendo vigencia, primero en las leyes y después en la vida diaria; y el propio proceso de transformación de la economía imprime a la mano de obra cierta movilidad.
- e) A diferencia de lo que ocurre bajo el capitalismo inglés, el avance técnico es lento y la división del trabajo tropieza con múltiples trabas que, en última instancia, condicionan desfavorablemente el proceso de cambio, el nivel de la productividad del trabajo, el monto del ingreso y la magnitud del excedente económico;
- f) Mientras la descampesinización del productor rural se lleva a cabo, - en un sentido histórico, relativamente de prisa, la aparición y la desintegración del artesanado y el desarrollo de la actividad manufacturera se desenvuelven con gran lentitud, hecho que por sí solo disloca

todo el funcionamiento del proceso, en comparación con el modelo clásico^{1/}.

[Ver cuadro 3].

La guerra de Independencia (1810-1821) representó el primer intento - de instaurar una estructura económica capitalista clásica, pero sólo se concretó a la desvinculación política de España. Para la época de la Reforma - el modo de producción capitalista dominó el marco de las relaciones sociales, podemos decir que la interacción de puntos supraestructurales e infraestructurales se definieron claramente.

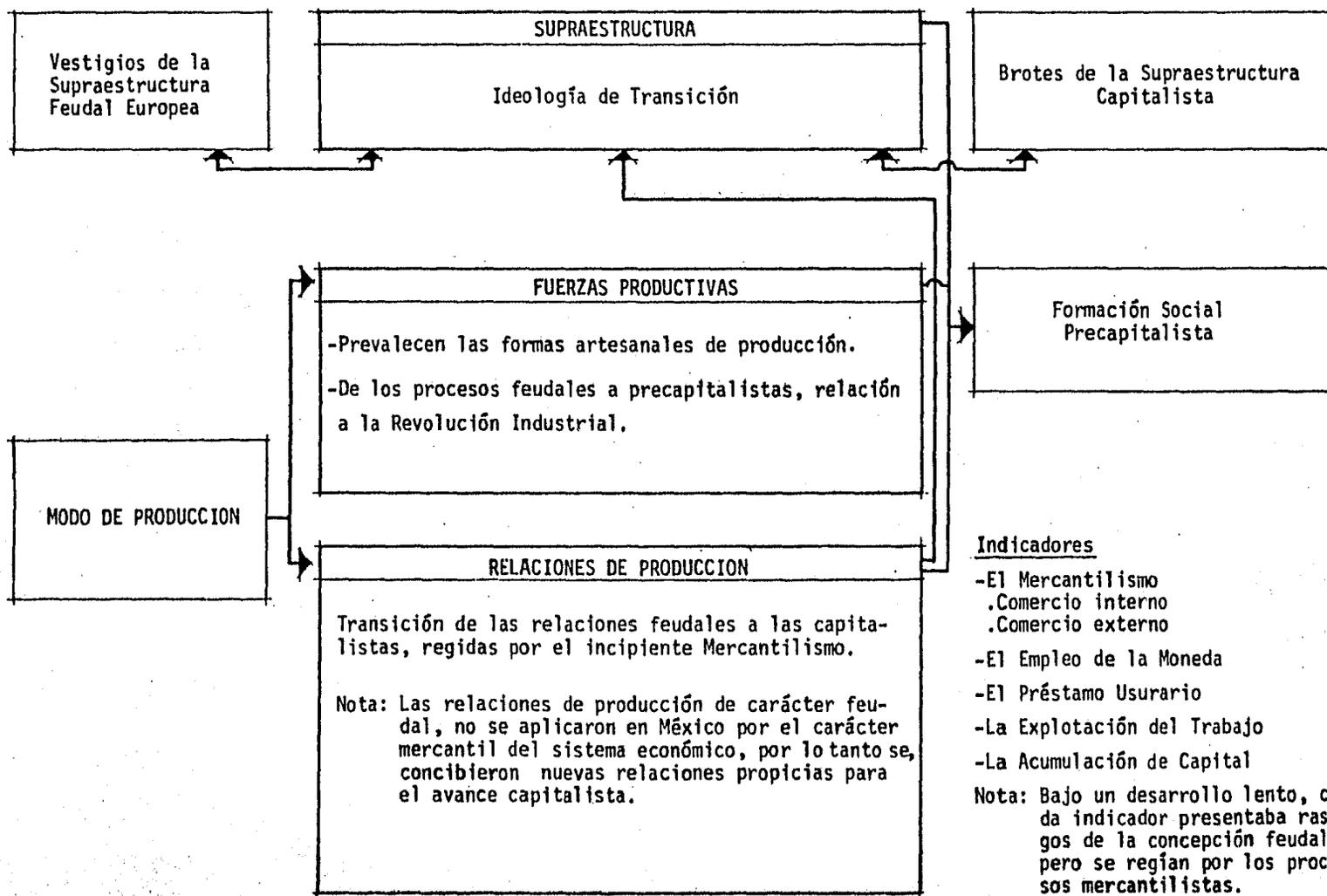
El modelo de desarrollo de mediados del siglo XIX se caracterizó por la subordinación a los sistemas de mercado, al comercio abierto hacia el exterior, y a la inversión extranjera directa. "México escoge el camino de la libre competencia a nivel nacional e internacional -dice Arturo Guillen-: los latifundios organizan su producción para la satisfacción de las crecientes -necesidades de materias primas de las Metrópolis; acepta, al mismo tiempo, - que los capitales ingleses, franceses y norteamericanos se hagan cargo de la minería, establezcan bancos de depósito, absorban los escasos recursos nacionales y construyan los medios de comunicación en la forma que más conviene a sus intereses"^{2/}

Así el status de subdesarrollo y dependencia se manifestaba como resultado directo de la división internacional del trabajo, del aumento de la productividad en los países desarrollados en base a la redistribución de los

^{1/} Alonso Aguilar Monteverde. Dialéctica de la Economía Mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, p. 99 y 100.

^{2/} Arturo Guillen. Planificación Económica a la Mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, p. 114.

FORMACION SOCIO ECONOMICA PRECAPITALISTA.



procesos productivos y los recursos, con el fin de disminuir sus costos para la obtención de mayores ventajas en el comercio internacional.

Dentro del sistema de mercado internacional, compuesto por formaciones capitalistas, México era y continúa siendo un subsistema cuasipasivo. Tiene como principal peculiaridad el desempeño de un papel desventajoso al aportar al sistema internacional recursos primarios y otros que se caracterizan por su bajo costo (tanto de los recursos materiales como humanos), y a su vez importar productos manufacturados, tecnología, etc, que lo hacen dependiente de los procesos productivos, hábitos y costumbres de las sociedades desarrolladas.

SISTEMA CAPITALISTA INTERNACIONAL	Países Desarrollados	-ALTO NIVEL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO .Producción de Bienes de Consumo .Producción de Bienes de Capital .Producción de Bienes de K.K.
	Países Subdesarrollados (México)	-MUY BAJO NIVEL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO .Producción de Bienes de Consumo (Sector Primario)

"El Capitalismo monopolista y el Imperialismo -explica Oskar Lange-, han hecho imposible que los países subdesarrollados sigan el camino tradicional del desarrollo capitalista, y esto es así por diversas razones... de las cuales la más importante es ésta: con el desarrollo de los grandes monopolios capitalistas en los principales países capitalistas, los capitalistas de estas naciones pierden el interés por las inversiones que llevan el desarrollo económico a los países menos desarrollados, ya que esta inversión amenazaría con ocasionar la competencia a sus posiciones monopolísticas ya esta

blecidas. En consecuencia, la inversión de capital que se dirige desde los países desarrollados a los subdesarrollados adquirió un carácter específico; se dirigió principalmente hacia la explotación de recursos naturales que se utilizaron como materias primas en las industrias de los países desarrollados, y hacia el desarrollo de la producción de artículos alimenticios para alimentar a la población de los países capitalistas desarrollados... en consecuencia, la economía de los países subdesarrollados se convirtió en unilateral; economías productoras y exportadoras de materias primas y artículos alimenticios. Los beneficios obtenidos por el capital extranjero en estas economías no se utilizaba para la reinversión en estos mismos sino que se exportaba a aquellos países de donde procedía el capital... Estos beneficios no se utilizaron para la inversión industrial en gran escala, que sabemos por experiencia es el verdadero factor dinámico del desarrollo económico moderno; es ésta la razón principal por la que los países subdesarrollados no pudieron seguir la vía capitalista del desarrollo económico^{1/}.

Con la Revolución Mexicana la estructura económica no sufrió grandes cambios, se mantuvo con las mismas relaciones de subordinación al mercado internacional, aunque con la sustitución de los sujetos de gestión, la nueva burguesía mexicana desplazó a la aristocracia porfiriana en la dirección de los procesos productivos.

Es justo señalar que los postulados revolucionarios que modificarían sustancialmente la formación socioeconómica sólo fueron aplicados en parte,

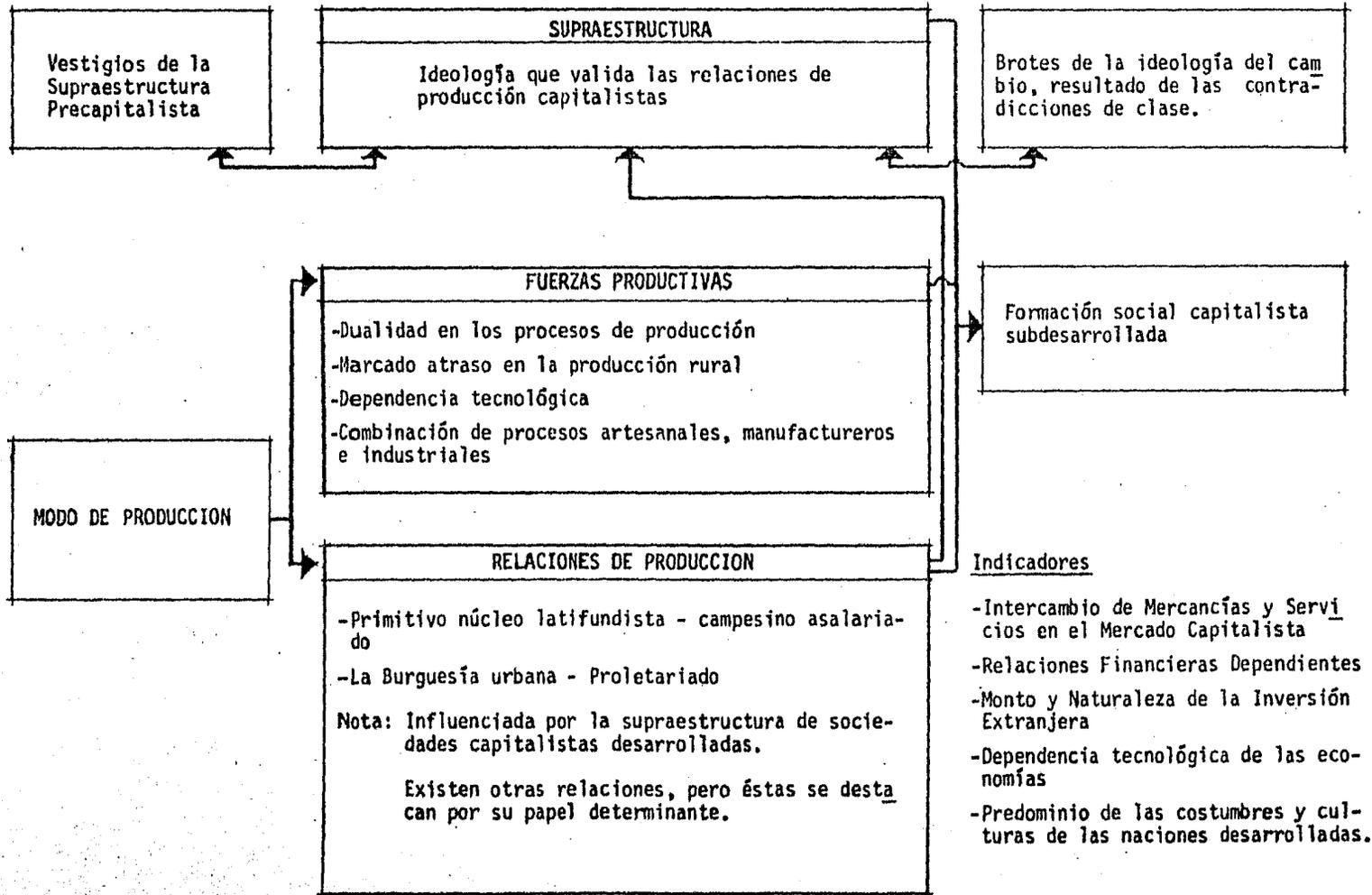
^{1/} Maurice Dobb. Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo, Ed. - Oikos, p. 96, 97. Cita a Oskar Lange, Economic Development, Planning and International Cooperation, Tres Conferencias para el Banco Central de - Egipto, El Cairo, 1961.

dentro del período Cardenista, donde se modificó el régimen de la tenencia de la tierra repartiéndose grandes extensiones y se recuperó el control y gestión de los recursos naturales de las manos extranjeras.

Después de este período pareciera que hubo una etapa de retroceso. - Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, se alentaron las formas de dependencia económica que en última instancia condicionarían las relaciones ideológicas y políticas de México.

En la actualidad, a pesar de los movimientos revolucionarios, la nación se ha consolidado sobre la base de la propiedad privada de los medios de producción, con rasgos específicos de dependencia y subdesarrollo. [ver Cuadro 4].

FORMACION SOCIO ECONOMICA CAPITALISTA.



2. RELACION ENTRE ESTRUCTURA Y GESTION

Una vez definidas las características básicas de la formación socio-económica de México, intentaremos describir los procesos de gestión que en él se desarrollan.

La sociedad capitalista subdesarrollada es un sistema autogestionado, como cualquier otro, se compone por un sinnúmero de subsistemas de carácter político, económico, social, cultural y otros; y cada subsistema a su vez se conforma por elementos, cosas, ideas, hombres, ... etc. Entre cada subsistema y en ellos mismos, se establecen relaciones de subordinación y coordinación (inherentes a los procesos de gestión), determinadas por el modo de producción que acondiciona a fin de cuentas a toda la estructura social.

Las relaciones de producción emiten dos tipos diferentes de gestión. Una que prevalece durante todo el desarrollo del sistema, como fuerza fundamental y determinante de las relaciones sociales -gestión espontánea- y, otras que se manifiesta indirectamente a través de la supraestructura, de la decisión de los seres humanos, -gestión consciente-.

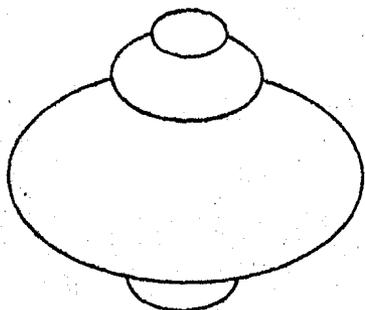
La gestión espontánea de nuestro sistema social se engendra en las relaciones del mercado implícitas en dos planos distintos pero complementarios. Uno que se refiere a los procesos de competencia interna y otro a la subordinación del sistema a los mecanismos del mercado internacional.

La gestión consciente como proceso de reordenación permanente del sis

tema social, se aplica a una diversidad de fenómenos y relaciones sociales. De las aplicaciones, la fundamental es aquella que se refiere a los procesos económicos en general y al trabajo en particular porque de las formas de transformación de la naturaleza se rige la totalidad de la estructura. El trabajo es en sí la base del desarrollo de los medios de producción y de la sociedad.

La gestión consciente sobre el trabajo cobró mayor importancia en las sociedades capitalistas subdesarrolladas, donde el proceso de trabajo es un flujo de multiplicación de la plusvalía. La gestión del trabajo en México - representa el aspecto socioeconómico condicionante, expresión y orientación de la ideología de clase dominante.

Como el sistema se rige por la propiedad privada de los medios de producción, los individuos se clasifican de acuerdo a niveles económicos específicos, que representarán los papeles pasivos y activos de la dirección. Debido a la aguda diferenciación de clases podemos establecer tres niveles generales bien delimitados



- La clase privilegiada, sujetos de gestión, posesión de los medios de producción.
- La clase media objeto de gestión, burocracia, técnicos, presionales, etc.
- Los marginados sociales, objetos de gestión, proletariado y campesinado, nivel de subsistencia.
- Lumpenproletariado.

En el proceso de gestión, el rol correspondiente al objeto se asigna a las clases inferiores, que venden su fuerza de trabajo en sus dos expresiones, física e intelectual; susceptibles de condicionarse para la satisfacción de los intereses de la clase privilegiada, los sujetos de la gestión.

"El papel directivo del capitalista -expresa Carlos Marx- no es solamente una función especial que se desprende de la naturaleza del proceso social de trabajo, como algo inherente a él; es también una función de explotación en el proceso social del trabajo, función determinada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación"^{1/}

La esencia clasista de la organización del trabajo y los mecanismos de competencia que rigen los sistemas de producción, distribución y consumo han generado un atraso en el desarrollo de los procesos de gestión consciente a nivel macroeconómico y por otra parte las condiciones de dependencia económica han anulado el progreso de técnicas propias de gestión a un nivel microeconómico. La subordinación de nuestro sistema a la tecnología de sociedades desarrolladas ha implicado la importación de conocimientos de gestión que agudizan los antagonismos de clase.

El problema de la gestión consciente en las sociedades clasistas subdesarrolladas es aún más confuso por el crecimiento y complicación de las relaciones y funciones de cada subsistema. La diferenciación tan amplia hace más difícil la integración hacia objetivos concretos por lo que la gestión -

^{1/} Carlos Marx. El Capital, Tomo I, Sección IV, Cap. 2.

consciente toma un carácter menos objetivo y preciso. Se desvirtúa la gestión económica, en tal proporción, que la dirección de las esferas social, cultural y política se pierde ocasionando que las contradicciones de clase se consoliden.

3. LA GESTIÓN CONSCIENTE Y EL PAPEL DEL ESTADO

El progreso de las fuerzas productivas en la sociedad capitalista coad-
lleva 3 fases básicas de gestión consciente.

-La primera etapa correspondiente al período manufacturero se caracteri-
zó por la nula delegación de funciones y responsabilidades; los proces-
sos de gestión se concentraban en el propietario, mientras la gestión
espontánea se desarrollaba de modo natural por medio del equilibrio -
"perfecto" de la oferta y la demanda.

-La segunda, referida al período industrial, se hizo notar por el pro-
greso técnico, crecimiento y complicación de los sistemas de producción
que demandaban la desconcentración de la dirección, mediante la deléga-
ción de funciones, autoridades y responsabilidades. En este período -
aparecieron los primeros estudios científicos con el propósito de mejo-
rar los métodos y procedimientos administrativos ocasionando la libera-
ción del propietario de la función directriz por medio de la capacita-
ción y desarrollo de administradores profesionales. La liberación de
dicha función para el propietario, no lo ha excluido de su posición de
sujeto de gestión, porque las formas supraestructurales regulan la ac-
ción de los directores profesionales para que las decisiones respondan
a los intereses de su clase.

-La tercera, la fase monopolista, tiene como peculiaridad la impersona-
lidad de la dirección ocasionada por la especialización y tecnificación

de los procesos de gestión. Las finanzas adquieren un nivel relevante porque el dinero es el instrumento de dirección más poderoso. El sistema se diversifica en tal grado que provoca un rompimiento entre la gestión consciente microeconómica y las fuerzas espontáneas.

La anarquía en la gestión empresarial, sumada a la ineficiencia de los procesos de mercado para mantener y desarrollar al sistema, orientaron a las sociedades capitalistas avanzadas hacia la entropía. Para solucionar este problema, Keynes propuso la intervención del estado con el fin de implementar mecanismos de empleo improductivo que reactivaran el ciclo económico. A partir de esta depresión, los países capitalistas incorporaron al Estado a los procesos de gestión de la producción. Por primera vez en la historia de las economías de Mercado se le daba una mayor importancia a los objetivos macroeconómicos y a la gestión sobre los modos de producción y la sociedad.

En el caso de México, no es posible precisar etapas históricas concretas de gestión porque no ha existido un desarrollo equilibrado de las fuerzas productivas; en un tiempo específico subsisten y coexisten estadios diferentes como los procesos artesanales, manufactureros, industriales y monopólicos; a algunos de ellos se les aplican conocimientos de dirección importados de sociedades desarrolladas y a otros se les conduce bajo el criterio empírico de sus dirigentes; a ninguno se le aplican modelos de gestión con una base científica propia, en otras palabras, el crecimiento económico del país no lleva inherente el desarrollo de la teoría y práctica de sus modelos de dirección.

En cuanto a la participación del estado en los procesos de dirección, los antecedentes son diferentes a los ocurridos en las sociedades capitalistas desarrolladas.

Debido a la complejidad y dimensión de la estructura del sistema y a la heterogeneidad de intereses de los sujetos de gestión, era imposible formular mecanismos de dirección que involucrarán a la totalidad de la formación. Dentro de esta coyuntura surgió la necesidad de delegar al Estado el papel central de los procesos de gestión social, encaminados ante todo al cumplimiento de los intereses de los propietarios de los medios de producción.

El fortalecimiento del Estado como órgano rector de la vida social de México tuvo su origen en los postulados emanados de la Revolución de 1910. La formación del poder político y por ende de los procesos del Estado surgieron paralelamente a la conciliación de la unidad nacional.

En un principio el Estado representaba la alternativa de gestión para alcanzar logros imprescindibles como:

- a) La unidad e integración del país, desvirtuada por la diversidad de intereses;
- b) La pacificación y restauración de los mecanismos de "Coerción Legítima";
- c) La nacionalización de las empresas explotadoras de los recursos naturales;

- d) La afirmación de la soberanía nacional; y
- e) La planificación del desarrollo económico.

La Filosofía Política expresa en "La Reforma Agraria, la nacionalización de los ferrocarriles, y la expropiación petrolera, sumadas a ciertos textos de la Constitución (sobre todo los artículos 3, 27 y 123), al contenido popular y nacionalista de los programas de gobierno y al ambiente cultural o ideológico producidos por el estallido revolucionario, confieren al Estado mexicano una enorme base de apoyo social y un grado considerable de autonomía frente al bloque dominante"^{1/}.

Pero la ideología engendrada en el período revolucionario no propició el cambio de estructura económica planteado, sino se mantuvo dentro de las relaciones de producción capitalista, dirigiendo los procesos de producción hacia la acumulación de capital y al crecimiento y modernización del sistema. Así la gestión espontánea emanada de las relaciones de producción clasista han orillado a la Dirección Estatal hacia propósitos diferentes a los que en un principio lo fortalecieron; actualmente los mecanismos de gestión consciente, implementados por el Estado, pretenden:

- a) El mantenimiento político y jurídico que legitimen la dirección social clasista, la de los intereses de la clase dominante;
- b) El establecimiento de la violencia legal que asegure la permanencia de la propiedad privada de los medios de producción;

^{1/} Carlos Pereyra. México Hoy. Ed. Siglo XXI, p. 290.

- c) El fortalecimiento y expansión de la propiedad estatal;
- d) La definición de políticas de gestión que orienten al sistema hacia un crecimiento equilibrado (intersectorial e interregional) y conjunto a los intereses de la burguesía nacional.
- e) El establecimiento de mecanismos sociales que atenúen las contradicciones de clase; y
- f) La dirección y coordinación de los organismos reguladores de otras esferas sociales (cultural, educativa, etc.), con el fin de fortalecer la ideología de los sujetos de gestión.

En resumen los procesos de gestión consciente de nuestro sistema social se caracteriza por:

- La centralización de la gestión consciente en el Estado o implementada sobre algunos factores económicos, como la infraestructura económica, la extracción de energéticos y otros productos, el Sistema Bancario y otros.
- La subordinación de la gestión espontánea del sistema nacional a las fuerzas del mercado internacional.
- El desarrollo de la gestión consciente dentro de la ideología propia del sistema, es decir en la que las decisiones de los sujetos de gestión son la parte más significativa de las relaciones de producción y por ende del curso de todo el sistema social.

-El Estado como intermediario de gestión clasista y como sujeto de la misma gestión.

4. DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN ESTATAL

Para calificar el papel del estado como órgano rector de la vida social es necesario describir por una parte el curso de acción concreto, los objetivos prioritarios, los principios administrativos y los métodos y procedimientos que lleva inmanente el instrumento central de la gestión, la planeación, y por otra los resultados obtenidos en la "supuesta" ejecución de la misma. Para efectos de este trabajo el punto presente señala brevemente los principales esquemas de planeación difundidos en el sistema, mientras que los resultados más recientes se describen en el próximo punto con el título "la distribución del ingreso, indicador fundamental de las relaciones de gestión".

La planeación del desarrollo del sistema tiene sus primeros intentos en el gobierno Cardenista, en 1934 con el primer plan sexenal. Este instrumento de la gestión pretendía cambios a nivel estructural en el subsistema económico, mediante la definición de objetivos y caminos concretos que respondieran a los postulados de la Revolución Mexicana. Entre las modificaciones más importantes estaban el reparto efectivo de la tierra (La Reforma Agraria), la nacionalización de las organizaciones explotadoras de los recursos naturales y la instauración de modelos de educación popular. Para el logro de estos objetivos se propusieron medidas concretas como la modernización de las fuerzas productivas, el incremento del crédito agrícola, el uso de fertilizantes y la construcción de obras de riego. El curso de acción proponía el fortalecimiento del Sector primario para inducir al desarrollo ordenado del sistema, la base de la economía sería el sector agrícola quien sustentaría el desarrollo equilibrado de los demás sectores.

Desde un punto de vista teórico el primer plan sexenal padecía de innumerables defectos, entre ellos se destacan: la carencia de programas concretos que establecieran un ritmo de crecimiento en el producto interno bruto; la omisión de acciones de prognosis administrativa y la no aplicación de modelos matemáticos avanzados en la proyección del desarrollo económico. Estas deficiencias han sido aprovechadas por algunos autores^{1/} para desacreditar el papel determinante de la etapa Cardenista en el establecimiento de una filosofía administrativa propia a su contexto, a la etapa post-revolucionaria.

Por otra parte la efectividad del Plan Cardenista, a pesar de parecer sólo una proclamación de principios, se hace evidente en el crecimiento del producto nacional en un 6.2% a precios constantes y quizás lo más importante la participación de los objetos de gestión en los procesos productivos - de una manera más directa por el impulso poderoso de la Reforma Agraria y la insistencia en los procesos de sindicalización de los trabajadores urbanos.

Casi para terminar el período Cardenista, la Secretaría de Gobernación preparaba un segundo plan sexenal. Este pretendía en sus proposiciones centrales reafirmar y continuar las acciones revolucionarias, de la Reforma Agraria y la difusión de una ideología nacionalista en la dirección del país. El segundo plan contiene "un capítulo introductorio sustancioso en el que se marcan los objetivos del plan y lo que es éste, como síntesis del proceso revolucionario, representa como medio para elevar el nivel de vida del pue--

^{1/} Miguel Wlonezek. Antecedentes e Instrumentos de la Planeación de México. Bases para la Planeación Económica y Social de México. Ed. Siglo XXI - pp. 27.

blo [...] reitera como una necesidad primordial continuar el reparto agrario al mismo ritmo, y nuevamente señala que la distribución de tierras resulta estéril si no es acompañada de crédito barato, riego y buenas vías de comunicación; considera, además, que el Estado debe fortalecer el ejido, e inclusive se habla enfáticamente de intensificar su colectivización"^{2/}.

Los cursos de acción planteados en el primero y segundo plan sexenal siempre se vieron limitados por las fuertes presiones de grupos contra revolucionarios, la burguesía nacional y el Imperialismo norteamericano. De hecho este período con el crecimiento del mercado interno permitió la generación de nuevos sujetos de gestión como la burguesía industrial y financiera que de ninguna manera pretendían modificar las relaciones de producción imperantes.

A pesar de los logros favorables obtenidos con el primer plan sexenal, el segundo nunca fue implementado. Esto se debe en primera instancia a que el instrumento de gestión favorecía a los grupos mayoritarios objetos de gestión y por ende afectaba a la acumulación de capital, al interés de los sujetos de la gestión, es decir al fortalecimiento de la burguesía nacional. Los efectos condicionantes de la instauración de una nueva filosofía de gestión en el órgano estatal muy pronto fueron olvidados. A partir de la segunda Guerra Mundial las condiciones dadas originaron el fortalecimiento de la industria de bienes de consumo, es decir la incapacidad de los Estados Unidos de Norteamérica de producir a la vez bienes de consumo y productos bélicos,

^{2/} Arturo Guillen, Planificación Económica a la Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, pp. 61.

permitieron a nuestro país incrementar sus exportaciones de 177 millones en 1940 a 394 millones en 1946^{3/} y por ende el crecimiento de las plantas productivas y del producto nacional bruto en un 6.9%.

Correlativa a esta reafirmación de las relaciones capitalistas de producción los esquemas de gestión consciente y la política del Estado fue diametralmente modificada; la importancia de los postulados revolucionarios se perdieron en las leyes y documentos porque en la práctica se implementaron procesos de dirección neoliberalista.

Dentro de este sexenio se definió de manera precisa la relación paralela de intereses entre el ente intermediario de la gestión (El Estado) y los sujetos de la gestión (La burguesía industrial y financiera); explica Raymond Vernon 1940... señaló el principio de un período en el cual el funcionario público y el hombre de negocios, a pesar de periódicas <<crisis de confianza>>, comenzaron a mantener una comunicación efectiva a través de la pared ideológica que una vez pareció separarlos^{4/}.

En el período de Miguel Alemán se preparó un programa de gobierno que incrementaría más tarde la tipología de los procesos de planeación. Al sistema de planeación compulsiva practicado en los países socialistas y a la planificación indicativa se les añadió, como la denomina Raúl Sáez, la planeación decorativa. Pareciera que la elaboración de los planes de desarrollo en México tienen el objeto de justificar la existencia del Estado, y en

^{3/} Nacional Financiera. *La Economía Mexicana en Cifras*, p. 244.

^{4/} Arturo Guillén cita a Raymond Vernon. Ed. p. 65.

consecuencia disfrazar el matiz clasista de las decisiones. A partir de este período hasta la fecha la dirección del Estado se ha subordinado a los procesos de gestión espontáneos, a las fuerzas del Mercado Internacional y a las acciones del crecimiento económico.

La Revolución cubana marcó en los años 60's una alternativa diferente para el desarrollo de nuestro sistema social. Este juego de fuerzas ideológicas obligó al gobierno de los Estados Unidos a modificar su política hacia los países latinoamericanos; en 1961 con la carta de Punta Este, el presidente John F. Kennedy ofrecía a los países latinoamericanos una ayuda económica a cambio de la instauración de caminos indicativos que permitieran el crecimiento económico dentro del marco de las relaciones capitalistas.

"Los objetivos principales de esta Alianza para el progreso fueron los siguientes:

- a) Conseguir un incremento sostenido de un 2.5% en el ingreso por habitante;
- b) elevar el volumen de inversión;
- c) mejorar la distribución del ingreso;
- d) llevar a cabo una reforma agraria que tenga como fin la eliminación del latifundio y el minifundio;
- e) modificar la estructura de las exportaciones;
- f) acelerar el proceso de industrialización, dando preferencia a la pro-

ducción de bienes de capital;

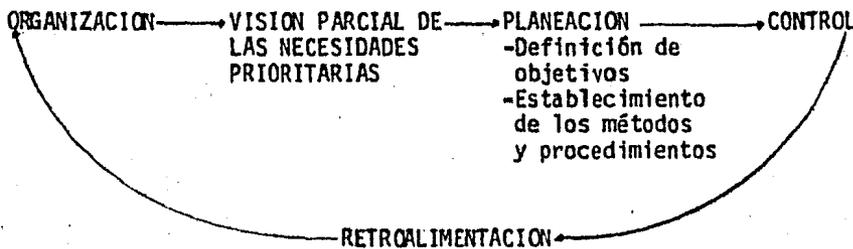
- g) establecer como una de las prioridades principales el realizar "inversiones sociales" para elevar el nivel de vida de la población;
- h) fomentar la integración de las economías de la región^{5/}.

La situación económica por la que atravesaba el País aunada a las promesas exteriores de ayuda económica obligaron al Estado a redefinir nuevos mecanismos y órganos de planeación. Poco tiempo después de promulgarse la Alianza para el progreso el Diario Oficial publica un "acuerdo Presidencial" sobre la planeación del Desarrollo Económico y Social del País, para marzo de 1962 se crea la Comisión Intersecretarial integrada por funcionarios de la Secretaría de la Presidencia y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de elaborar los planes generales del desarrollo. Dicha Comisión emitió el "Plan de acción inmediata" para el período 1962-1964, el objetivo central señalado en el documento era la reactivación de la economía, mediante la supuesta participación de los capitalistas nacionales; el incremento de la inversión pública y el financiamiento externo. En sí los instrumentos de la gestión clasista fueron reactivados por la eminente agudización de las contradicciones de clase y por la posible sintetización de los personajes de la gestión, del sujeto y del objeto.

De la etapa Postcardenista hasta el Plan Global de desarrollo 1980-1982 la planeación ha mostrado su ineficiencia e ineficacia para alcanzar los objetivos definidos, la gestión consciente de los procesos de producción, dis

^{5/} Arturo Guillen. Op.cit. p. 37.

tribución y consumo se han desarrollado de manera desordenada provocando un desequilibrio en el desarrollo de las fuerzas productivas y un deterioro en las relaciones de producción. El desorden además se manifiesta en el mismo seno de la gestión consciente, en el Estado. La falta de una Planeación seria en los organismos públicos ha ocasionado una dislocación en el Proceso Administrativo, el órgano estatal no planea para organizar e implementar los procesos y controlarlos, sino bajo los mismos esquemas rígidos de organización pretende elaborar los planes, sin una definición exacta de las necesidades reales que los deben generar.



Cuando hablamos de una indefinición de las necesidades, no creemos que sea resultado de la incapacidad de los dirigentes, sino el reflejo directo de la acción sujeto y objeto de gestión. Las necesidades prioritarias siempre serán relativas a los objetos de la Dirección y en menor o mayor medida afectarán con su satisfacción los intereses de los sujetos de la gestión.

En nuestra opinión las fallas más importantes de la Planeación son:

- a) Que los planes emitidos, a pesar de su contenido, no tienen una base popular.

- b) Que los contenidos contrarios a los intereses de los sujetos de la gestión nunca podrán implementarse mientras no se modifiquen las relaciones de producción (ya no sea de fondo sino tan sólo de forma).
- c) La descoordinación de los Planes a niveles diversos. De un Plan Global de desarrollo, deberían implementarse programas, presupuestos y subplanes que fueran consistentes al curso planteado por el primero.
- d) La Planeación considera parcialmente las necesidades de los objetos de la gestión, sólo busca atenuar las contradicciones de clase.
- e) La información estadística de que se dispone es insuficiente e incompleta.
- f) No existe la continuidad de los planes.

Estas deficiencias en el establecimiento de los cursos de acción provocan un rompimiento entre los procesos conscientes, ocasionando que el desarrollo del sistema se rija únicamente por las fuerzas espontáneas, las del mercado, que como veremos en el punto siguiente han acercado al sistema hacia el punto entrópico.

5. LA DISTRIBUCION DEL INGRESO, INDICADOR FUNDAMENTAL DE LAS RELACIONES DE GESTION

Es un hecho comprobable que a través del desarrollo contemporáneo de nuestro país, los instrumentos de gestión han favorecido a los sujetos de la Dirección, en tanto los objetos continúan representando el papel pasivo y antagónico de la organización del trabajo y de los esquemas de decisión de la producción. La marginación de los objetos de la gestión determinada por la relación clasista de la producción tiene su principal reflejo en la distribución del ingreso.

El problema de la distribución del ingreso, en que se han venido ocupando distintos autores, radica en la evidente relación dispareja y desigual en toda la economía nacional. Es decir, los resultados obtenidos a través de los datos estadísticos demuestran la injusta distribución del ingreso, generando una brecha mayor entre los objetos de gestión, familias de un ingreso bajo (sueldos y salarios) y los sujetos de gestión e intermediarios de las decisiones, los de un ingreso alto. Ello comprueba que la concentración del ingreso, en los estratos sociales más altos, es decir en el reducido grupo de propietarios de los medios, se origina en la determinación de una filosofía administrativa de clases en los procesos de gestión consciente.

Por ello el fin de este punto es demostrar que la distribución del ingreso en México desde el "Desarrollo Estabilizador" hasta nuestros días se ha venido deteriorando en perjuicio de los estratos de menor poder adquisitivo, favoreciendo una mayor concentración y riqueza en las capas más altas de

la sociedad. Es importante señalar, como lo hace Hernández Laos, que por deficiencias y dispersiones en la información estadística nos encontramos con problemas de comparabilidad de las encuestas, traduciéndose en deficiencias en la demostración cuantitativa, así como un atraso de la información que en muchas ocasiones alcanza un lustro de obsolescencia.

Como se mencionó anteriormente, en México se ha dado un crecimiento económico sostenido, lo que no implica necesariamente que este crecimiento vaya aparejado de una distribución del ingreso equitativa a todas las esferas sociales. El crecimiento se ha dado en forma sostenida desde 1905 hasta 1970, con un promedio de tasas anuales de 6 a 7%, por otra parte en la década de los 70's, el crecimiento fue en promedio de 8.6% durante los 3 últimos años, siendo esta una tasa superior registrada por la tendencia histórica. - Para 1982 el PIB cayo 0.5%, en tanto que para 1983 cayo en 4.7% en relación a los años que les preceden a cada uno. A partir de 1970 la economía se involucra en un período crítico, que culminó con la devaluación de 1976, para después caer con las siguientes devaluaciones en una crisis permanente, que hoy día seguimos padeciendo. Estas depresiones económicas se reflejan en la escasez de créditos e insumos; en el desempleo, las altas tasas de inflación, el incremento considerable de la deuda, tanto interna como externa, etc. El llamado "crecimiento sostenido" en las décadas de los 50's y 60's se apoyó en la expansión de la producción agropecuaria y manufacturera, impulsadas por la sustitución de importaciones.

Para la producción agropecuaria, el gasto público se canalizó a la ampliación de la red de comunicaciones por carreteras, a programas de riego a

gran escala y a otros que beneficiarón a la agricultura comercial y de exportación, en detrimento del pequeño productor y del ejidatario. A partir de esa fecha tomó mayor auge la agricultura de exportación, la cual contaba en su composición orgánica, con mayor capital que mano de obra la cual fue desplazándose a los centros industriales conformando los cinturones de miseria.

En tanto el desarrollo del sector manufacturero no ayudó lo suficiente para la creación de fuentes de trabajo remunerado, si tuvo una gran inyección por parte del Gobierno para el desarrollo industrial a través de: inversiones públicas en parques industriales, subsidios en la producción de bienes y servicios intermedios y sacrificio fiscal, traduciéndose en un proceso de concentración de los medios de producción industrial, sin olvidar el papel activo en la penetración tecnológica que intensificó la concentración de capital en contra de las fuerzas productivas, lo que suscitó un mayor desplazamiento de obreros. Esto dió como resultado diferencias enormes en la productividad del trabajo entre sectores, la cual se ha venido intensificando en el transcurso de la historia económica del país. Ejemplo de ello es que la agricultura en 7.4% de los predios "modernos" produjeron para 1970, cuatro veces más por hectárea y generaron 20 veces más ingreso per cápita que el resto de los predios. (Ver cuadro 6).

Las diferencias en la productividad y las remuneraciones al trabajador (son distintas por el escalafón conceptual de requerimientos o destreza para desempeñar un trabajo), crearon al interior como al exterior de cada sector condiciones de desigualdad en la distribución del ingreso.

TENENCIA DE LA TIERRA Y PRODUCCION AGRICOLA EN 1970

	MODERNA ¹	TRADICIONAL ¹	DE SUBSISTENCIA ¹	TOTAL
Número de unidades productivas agrícolas (miles)	200.1	1 140.0	1 479.4	2 815.9
Ejidos	120.3	676.2	1 062.3	1 858.8
Privadas	81.2	463.8	412.1	947.1
Porcentaje del total	7.1	40.4	52.5	100.0
Area promedio de tierra por unidades productivas agrícolas (ha.)	33	14	8	12
Superficie total de tierra dedicada a la agricultura (miles de ha.) ²	6 650	15 960	1 835	34 445
Ingresos				
Pesos por unidad productiva	79 200	17 200	7 200	16 538
Pesos por ha. dedicada a la agricultura	2 100	720	522	918
Ingreso promedio per cápita (pesos)	9 975	1 428	489	1 899

¹ Moderna: agricultores que usan tecnología moderna. Tradicional: agricultores que no usan tecnología moderna. Subsistencia: agricultores que destinan una mínima parte de su cosecha al mercado.

² Incluye tierras de pastoreo y de boque.

Fuente: Elaboración de los autores con base en Dirección General de Estadística, V censos agrícolas, ganadero y ejidal, 1970, México, 1975.

"En conclusión, el Modelo de crecimiento seguido por el país entre 1950 y 1970 provocó serias diferencias en los niveles de productividad entre los sectores económicos y dentro de ellos. Así, la estructura productiva determinada por la concentración de los medios de producción, por la introducción de tecnologías intensivas en capital en los subsectores más dinámicos y por el rezago de los denominados "tradicionales" tanto en la agricultura como en la industria y en el comercio, condiciona la distribución del ingreso en nuestro país"^{1/}.

Este esquema de crecimiento no ha tenido cambios importantes desde 1970. Dentro de la evolución de la distribución familiar del ingreso en los últimos 20 años, el 10% de las familias pobres han venido sufriendo una paulatina disminución en su ingreso. (Ver cuadro 7).

El séptimo cuadro muestra, como en el primer decil, 1970 y 1977 hay incrementos en comparación al año precedente a cada uno y que los restantes años retomados indican una disminución progresiva de su ingreso. En cambio si tomamos a los deciles de más altos ingresos, veremos que aumentan de un 35.7% en 1958 a 42.05% en 1968, dándose una disminución de los ingresos de 2.84% con respecto a 1970, que fue de 39.21%, para 1977 la participación disminuye a un 37.99%.

Esto implica, junto con lo anterior que hay una mayor participación de las clases medias, como del sector obrero organizado, en la distribución del ingreso, la cual aumenta en cada uno de los deciles correspondientes (del V al IX).

^{1/} Hernández Laos, Distribución del Ingreso en México, p. 506.

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO POR DECILES

DECILES ¹	1950 ²	1958	1963	1968 ³	1970	1975 ⁴	1977 ⁵
I.	2.43	2.32	1.69	1.21	1.42	0.35	1.08
II.	3.17	3.21	1.97	2.21	2.34	1.39	2.21
III.	3.18	4.06	3.42	3.04	3.49	2.50	3.23
IV.	4.29	4.98	3.42	4.23	4.54	3.53	4.42
V.	4.93	6.02	5.14	5.07	5.46	4.96	5.73
VI.	5.96	7.49	6.08	6.46	8.24	6.57	7.15
VII.	7.04	8.29	7.85	8.28	8.24	8.52	9.11
VIII.	9.63	10.73	12.38	11.39	10.44	11.51	11.98
IX.	13.89	17.20	16.45	16.06	16.61	16.84	17.09
X.a	10.38	10.24	13.04	14.90	11.52		12.54
X.b	35.10	25.46	28.56	27.15	27.69	43.40	25.45
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

¹ Número de familias en cada decil: 1950: 449 997; 1958: 640 538; 1963: 732 964; 1968: 827 765; 1970: 889 175; 1975: 1 020 892.5; 1977: 1 100 000.

² Datos de la "Parte Especial" del Censo de Población, 1950.

³ Datos de la revisión de la Encuesta del Banco de México realizada por la Secretaría de la Presidencia.

⁴ Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares 1975, CENIET, tabulación especial (preliminar). Resultados obtenidos después de la depuración realizada al archivo - maestro el 22 de junio de 1978.

⁵ Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del Sistema Nacional de Información, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de las Familias, en prensa, México, 1979.

Fuente: De 1950 a 1970, Salvador Kalifa, op. cit., pp. 112 y 182. Para 1975 y 1977 las citadas en las notas 4 y 5 de este cuadro.

Si comparamos el porcentaje de ingresos correspondientes al más alto - con el más bajo, veremos que el mayor alcanza casi un 25%, en tanto que el otro sólo cubre el 1%. Es decir que el decil más alto que se apropia de un 38% aproximadamente ($X_a + X_b$).

La brecha existente entre el decil con más altos ingresos en comparación con el de menores ingresos (10% familiar), se ha ensanchado. El 5% - más rico tiene un ingreso 22 veces mayor que el 10% más pobre para 1958 y para 1970 la relación fue de 39 veces. Ahora si la comparación se hace de 1968 a 1977, vemos que ese mismo porcentaje arroja de 44 u 47 veces mayor en las familias ricas, emisoras de la gestión.

Un punto que puede dejar más claro el problema y una idea precisa de - los niveles reales de vida, es que el 32% de la población no alcanzaba a recibir el salario mínimo; al respecto, Nora Lustig sostiene que más de un 40% de la población no alcanza el salario mínimo. Durante la etapa del desarrollo estabilizador (1970) las familias con menores ingresos vieron mermar sus ingresos mientras que los sujetos de gestión los incrementaban.

Después de esta etapa, el proceso se revirtió, es decir, el flujo de - las familias más ricas descendió hasta los estratos medios. Este proceso re distributivo no benefició a los 3 primeros deciles de las familias pobres - (II al IV) en tanto que el decil más bajo decreció su participación en el - ingreso y beneficio del crecimiento económico. Como señalan Hernández Laos y Cordova Chávez "La distribución del ingreso en México en 1970 era compara ble con la de la mayoría de los países africanos y la de algunas naciones su

americanas (El Salvador, Bolivia, Costa Rica y Jamaica), y significativamente más concentrada si se le compara con la registrada por la mayoría de los países capitalistas desarrollados de occidente^{2/}.

Si hacemos la diferenciación a través del consumo cada producto tiene una importancia distinta en cada decil, ya que el acceso a los bienes básicos, es diferente para cada uno con un ingreso inferior a 1350 pesos, las familias que ocupan los 3 primeros deciles, distribuyen el ingreso de la siguiente forma: aproximadamente el 10% es para alimentación y bebidas, mientras - el 5.25% se canaliza al vestido y calzado y un porcentaje similar se adjudica a la renta de la vivienda.

La comparación vertical, señala para el mismo año los deciles VIII, - IX y X que canalizan el 65.33%, indicando que es superior en casi un 60%, - mientras que los deciles de ingresos medios participan en estos rubros con - el 29%.

El cuadro siguiente muestra claramente la distribución a través de los conceptos del consumo y su conformación en cada uno de el grupo de deciles.

CUADRO 8

<u>CONCEPTO</u>	<u>I-III</u>	<u>IV-VII</u>	<u>VIII-X</u>	<u>TOTAL</u>
Alimento y bebidas	9.57	34.84	55.59	100.00
Vestido y Calzado	5.25	24.72	70.04	100.00
Vivienda	5.36	29.30	65.33	100.00
Cuidados médicos y salud	7.43	25.73	67.43	100.00
Educación	2.42	17.69	79.88	100.00

^{2/} Enrique Hernández Laos. Distribución del Ingreso en México, p. 507.

El cuadro hace evidente la gran desigualdad existente en el proceso de desarrollo económico y la participación en la distribución del ingreso, el cual es siempre mayor para los sujetos de gestión, en tanto que los objetos sólo tienen una misma tendencia a la baja.

Es necesario aclarar que cada uno de los conceptos tiene un significado distinto en los diferentes deciles que se están analizando. Por ejemplo no es lo mismo el concepto vivienda para las familias que se encuentran en el primer decil de ingresos, en comparación con las familias que ocupan el último decil. Para los primeros, la vivienda sólo se compone de un cuarto o dos, sin servicios integrados; en tanto que las familias con más altos ingresos ocupan una superficie mayor con todos los servicios integrados.

Si tomamos al maíz como un indicador de diferencias, tendremos que para los 3 primeros deciles ocupa un primer lugar, para el cuarto se relega a un segundo término, para el quinto pasa a ocupar el noveno lugar en importancia y para el sexto decil llega a un vigésimo sexto lugar. Retomemos otro producto, la carne de res; a partir del sexto decil este producto ocupa el primer sitio en importancia en la escala de consumo, mientras para el primer decil ocupa el octavo lugar. [Ver cuadro 9].

Es importante recalcar que algunos productos se consumen con similar importancia en casi todos los deciles, como es el frijol y el tomate. Esta acción transforma la estructura de alimentos que cada una de las familias consume, lo cual distorsiona la composición del gasto, sin modificar radicalmente la tendencia presentada durante el período de estudio. Un caso simi-

(Cuadro 9)

COMPOSICION PORCENTUAL DEL GASTO CORRIENTE MONETARIO SEMESTRAL
DEL HOGAR Y SU DESTINO POR DECILES DE HOGARES RESPECTO AL IN--
GRESO CORRIENTE MONETARIO SEMESTRAL DEL HOGAR 3/

Estratos	Gasto corriente monetario	Alimentos y bebidas	Prendas de vestir, calzado y accesorios	Alquileres, electricidad, combustibles y reparaciones	Enseres domésticos, muebles y accesorios mantenimiento	Cuidados médicos y conservación de la salud	Transporte y comunicaciones	Esparcimiento	Educación	Otros bienes y servicios	Transferencias
Total Hogares	100.00	99.78	89.80	98.34	99.49	77.52	32.47	56.74	53.09	96.72	51.41
Gasto	100.00	44.66	10.53	6.53	8.19	3.25	11.75	3.98	2.08	4.86	4.17
I. Hogares	100.00	98.41	67.94	95.24	97.40	59.76	47.97	7.77	28.95	79.86	26.77
Gasto	100.00	65.30	8.73	4.94	7.91	4.62	3.04	0.46	0.75	3.16	1.09
II. Hogares	100.00	100.00	79.29	96.81	99.21	72.30	68.63	17.39	37.26	93.91	29.37
Gasto	100.00	64.43	8.52	5.06	7.25	4.46	3.57	0.73	0.89	4.02	1.06
III. Hogares	100.00	99.64	86.13	97.13	99.80	77.87	72.57	29.46	39.70	97.30	33.57
Gasto	100.00	63.28	9.23	5.46	7.26	3.91	3.81	1.10	0.95	3.51	1.49
IV. Hogares	100.00	100.00	89.57	98.54	99.92	76.18	81.31	40.25	48.98	98.03	39.67
Gasto	100.00	62.04	9.40	5.80	7.02	3.42	4.45	1.29	1.36	3.57	1.62
V. Hogares	100.00	100.00	90.52	98.55	99.84	75.90	82.19	54.72	51.04	99.03	44.66
Gasto	100.00	59.20	8.95	7.40	6.84	3.37	5.24	1.94	1.17	4.33	1.57
VI. Hogares	100.00	99.95	94.31	98.27	99.65	77.48	88.00	68.17	55.91	99.54	48.34
Gasto	100.00	56.44	9.27	7.41	7.75	2.73	5.91	3.06	1.25	3.90	2.27
VII. Hogares	100.00	100.00	96.52	99.45	99.75	79.30	92.80	78.34	60.98	99.79	56.60
Gasto	100.00	51.25	10.44	7.22	7.98	3.30	7.63	3.36	1.37	4.72	2.71
VIII. Hogares	100.00	99.97	97.61	99.84	99.76	84.50	94.19	84.95	66.18	100.00	67.35
Gasto	100.00	49.68	10.76	7.14	8.02	3.11	8.97	3.79	1.83	4.40	2.91
IX. Hogares	100.00	100.00	97.32	99.13	99.88	82.22	98.46	90.59	66.40	99.90	78.74
Gasto	100.00	43.60	11.26	7.20	7.87	2.98	11.90	4.04	2.22	4.95	3.98
X. Hogares	100.00	99.85	98.77	99.86	99.74	89.50	98.55	95.76	75.53	99.85	88.99
Gasto	100.00	30.75	11.12	5.80	9.11	3.25	18.71	5.69	2.95	5.71	6.87
XA. Hogares	100.00	100.00	98.55	99.83	100.00	86.40	97.76	94.30	75.58	100.00	84.23
Gasto	100.00	37.58	12.61	6.34	7.93	2.99	15.49	4.89	2.35	5.31	2.25
XB. Hogares	100.00	99.70	98.98	99.89	99.49	92.51	99.34	97.21	75.47	99.71	93.75
Gasto	100.00	27.30	10.33	5.30	9.75	3.45	20.41	6.12	3.28	5.92	8.12

3/ Enrique Laos, Op cit, p. 514, retoma datos de la S.P.P., Coordinación del Sistema Nacional de Información

lar es el gasto en el vestido y calzado que es del orden del 10% de los ingresos para casi todos los deciles integrantes. En el rubro de alquileres, electricidad, combustible y reparaciones, el primer decil tiene un gasto de 4.96% siendo que para el último decil sólo se destina un 5.80% del gasto. - Esto no implica que los demás deciles no tengan un gasto mayor [la media del gasto se encuentra en 6.53% siendo los deciles del V al IX los que rebasan esta media], sino que estos deciles son los más representativos para mostrar que los ingresos medios son los que sustraen más gastos a este concepto.

Si observamos en conjunto las cifras que aparecen en el cuadro, correlacionando los conceptos y estratos de ingreso, tendremos que en el primer decil el 65.3% del ingreso se destina para alimentos, mientras que en los deciles superiores el ingreso se ocupa para el mismo rubro en sólo 30.75%. Esto se traduce, al considerar al 100% el decil inferior, que las familias ricas destinan sólo una tercera parte de su ingreso a la alimentación mientras las familias de menor ingreso ocupan las dos terceras partes de su ingreso, esto sin la comparación de la calidad alimentaria.

Para el segundo concepto, las familias que se encuentran en el primer decil tienen un gasto de 3.04% y a medida que se elevan los ingresos en cada decil aumenta en gasto este rubro, llegando al 18.71% para el último decil.

Todo lo anterior nos indica que sí hay una desigual distribución del ingreso y que paralelamente al aumento del ingreso se incrementa el gasto y por consiguiente se diversifican los bienes a consumir. De otro modo, las familias con menores ingresos consumen lo más indispensable mientras las fa

milias de mayores ingresos tienen un consumo global, es decir una mayor diversificación de productos en mayor cantidad.

"Si hay algún indicador claro y simple, aunque obvio, del efecto de la distribución del ingreso sobre los niveles de bienestar de la población, éste sería la estructura de la distribución del gasto. Si se toman en consideración las características socio-demográficas de los hogares en los diferentes deciles, se concluiría que la gran mayoría de la población tiene una pobre diversificación del gasto y difícilmente cubre sus necesidades esenciales, mientras que una minoría muy reducida ha superado con mucho su satisfacción básica y alcanza un sobre consumo absoluto y en muchos casos un gasto dispendioso. Los primeros representan el grupo sacrificado por el modelo de desarrollo, los segundos los beneficiarios"^{4/}.

^{4/} Enrique Hernández Leos. Distribución del Ingreso en México, p

BIBLIOGRAFIA

- Wionezed Miguel. Antecedentes e instrumentos de la Planeación de México, Ed. Siglo XXI.
- Hernández Laos. Distribución del Ingreso en México (documento).
- Aguilar Monteverde Alonso, 1975. Dialéctica de la Economía Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, 239 pp.
- Guillen Arturo, 1979. Planeación Económica a la Mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, 173 pp.
- Dobb Maurice, 1979. Capitalismo, crecimiento económica y subdesarrollo, Ed. Oikos-tau, 143 pp.
- Lange Oskar, 1973. Economía Política. Ed. Fondo de Cultura Económica, 332 pp.
- Marx Karl, 1979. El capital, Ed. Siglo XXI, 381 pp.
- González Casanova Pablo, Enrique Florescano (coordinadores), 1982. México Hoy. Ed. Siglo XXI, 419 pp.
- Fortado Celso, 1974. El Desarrollo Económico un Mito, Ed. Siglo XXI, 141 pp.
- Banco de México, Informe Anual 1983.

CAPITULO IV

ELEMENTOS PARA UN MODELO PROPIO DE GESTION

1. BASE DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

La base de la gestión social de nuestro país debe partir "de la hipótesis general de que, en esta etapa del desarrollo nacional, las necesidades del país pueden ser mejor satisfechas si se recogen y actualizan los planteamientos y demandas populares que dieron origen a la Revolución Mexicana, si puntualmente se aplican los postulados de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y si se aprovecha y desarrolla la rica experiencia de la alianza entre organizaciones de masas y gobierno, como la habida durante la administración del presidente Cárdenas que hizo posible la realización de profundas reformas sociales y la formación de un estado nacional riguroso y atento a los intereses populares"^{1/}

Sólo sobre estos "posibles"^{**} fundamentos, los miembros mayoritarios de la sociedad, los que aportan riqueza al sistema mediante su trabajo, serán los sujetos soberanos de la gestión. La Gestión Social tendrá un carácter popular si y sólo si los trabajadores obreros, campesinos e intelectuales participan a través de los sistemas de órganos representativos, organizaciones políticas y sociales y otros en la solución de los problemas prioritarios de la vida nacional y en el desarrollo de todas las esferas sociales: cultural, política, social y económica mediante el control de los procesos de gestión, los órganos directivos y de los dirigentes.

Al hablar de participación de masas se entenderá que la ejecución de la gestión correrá a cargo de los dirigentes electos por votación popular y

^{1/} Rolando Cordera y Carlos Tello. México Disputa por la Nación, Ed. Siglo XXI. p. 107.

^{**} Posibles en cuanto su realización inmediata.

de los cuadros de gestión de los diferentes organismos del Estado. La gestión nunca podrá ser ejercida directamente por las mayorías, por lo que surge la necesidad imperante de fortalecer la identidad nacional y la conciencia social de los miembros en la búsqueda de la participación espontánea y comprometida. "La gestión no es para ellos una profesión, sino un deber cívico, una forma de ejercicio de sus derechos civiles. Por lo que se refiere al trabajo directo de gestión, lo ejecuta un grupo considerable, para lo cual la labor administrativa es una profesión"^{2/}.

Cuando la conciencia de clases y el compromiso de participación sean evidentes, la relación de Gestión entre sujeto y objeto se fundirán en un sólo ente, la sociedad -en sus dos perspectivas, del ser social y la sociedad integral- puesto que para ser objeto de Gestión ha de ser sujeto de la misma.

La formación socioeconómica, sustentada en la participación popular, deberá consolidar su base bajo los siguientes principios:

- a) Manejar y controlar todos los recursos naturales;
- b) Mantener y ampliar el control sobre la producción;
- c) Crear los mecanismos supraestructurales que desarrollen las formas de pensamiento que validen las formas colectivas de gestión;
- d) El fortalecimiento de la independencia económica; y
- e) El desarrollo de procesos, mecanismos e instrumentos de Gestión centra

^{2/} V. Afanasiev, Op. cit. p. 193.

lizados a la acción del Estado y diferenciados por niveles, sectores económicos, zonas geográficas y todas sus combinaciones posibles.

Estos principios, en nuestra opinión, pretenden modificar de manera paulatina las relaciones de producción vigentes, desarrollar nuevos caminos alternativos que contrarresten la diferenciación de clases y consolidar la participación de los trabajadores en la producción del sistema social. Para R. Cordera y C. Tello "El Estado Nacional a que dió origen y el pacto social con base en el cual el país se ha desenvuelto, aún ofrecen perspectivas de desarrollo a la sociedad mexicana, por lo que se puede avanzar en la atención de las necesidades de los numerosos grupos de la población que no se han beneficiado del proceso de desarrollo del país, atemperar los extremos de riqueza y pobreza que existen y acceder a mayores y mejores niveles de evolución económica y social"^{3/}.

Los procesos de gestión de carácter popular encontrarán apoyo en la efectiva ejecución de los postulados constitucionales, fundamentalmente en los artículos 3º, 27º y 123º, pilares de la acción transformadora sobre las relaciones vigentes de dirección.

El Artículo 27 asegura la subordinación de los intereses particulares a los sociales, "La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con el objeto de hacer una distribución equi

3/ Rolando Cordera y Carlos Tello, Op. cit. p. 107.

tativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana"^{4/}. Además confirma, en contraposición de los países capitalistas "clásicos", la redefinición del concepto propiedad al transmitir y regular el dominio de los recursos naturales. "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, [.....]. Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos [...], tales como los minerales de los que extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; [...] los yacimientos minerales y orgánicos de materias susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el derecho internacional [...]. El dominio de la Nación es inalienable e imprescindible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, [...]. Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radioactivos, no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que en su caso se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la ley reglamentaria respectiva"^{5/}.

^{4/} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 20.

^{5/} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 20-23.

Por otra parte el Artículo 123 asegura, en buena parte, la posibilidad de organización de las fuerzas de trabajo en defensa de sus intereses - de clase. Dado que el desarrollo de las relaciones de producción se mantienen en un estadio clasista, los postulados constitucionales por lo menos - abren una perspectiva de coalición, de la participación activa de las clases trabajadoras de México. "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo"^{6/}. Dentro de un marco de relaciones clasistas, el estado debe buscar la mayor participación de los trabajadores, - de modo que la fuerza de coalición presione sobre los intereses de los dueños de los medios de producción. Es decir la gestión estatal debe enfocar sus esfuerzos a la satisfacción de las necesidades sociales de las mayorías, mientras que las acciones de la pequeña burguesía nacional debe subordinarse a las decisiones indicativas del centro rector, el Estado. El mismo artículo 123 sienta las bases de participación, en las fracciones XXI, XVII y XVIII.

"XVI tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho para coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc;

XVII las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patrones las huelgas y paros;

XVIII las huelgas serán lícitas cuando tengan por objeto conseguir el

^{6/} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 92.

equilibrio entre los diversos factores de la producción, armonizando los derechos del trabajo con los del capital [...]. Las huelgas serán consideradas como ilícitas únicamente cuando la mayoría de los huelguistas ejercieran actos violentos contra las personas o los propietarios, [...].

La aplicación de cada uno de los preceptos señalados corresponde al Estado, así de las características de su gestión se determinarán las opciones de desarrollo de las relaciones de producción; es decir, dado que las mayorías no poseen los recursos de producción, al Estado le compete vigilar que los postulados constitucionales se efectúen, evitando la agudización de las contradicciones de clase que desenlacen a un nuevo movimiento revolucionario.

Cuando hablamos de evitar la agudización de las contradicciones de clase, no pretendemos una postura conservadora, sino sustentamos que por medio de la aplicación de procesos de gestión consciente, el sistema social se abre nuevos caminos de transformación y desarrollo.

Una vez reconocidas las bases nacionalistas de nuestra formación socioeconómica, es indispensable consolidar una supraestructura acorde a las acciones conscientes del Estado. El Artículo 3º constitucional es uno de los medios determinantes para crear una infraestructura educativa propia con principios que tiendan a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

[...] el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por com

pleto ajeno a cualquier doctrina religiosa y basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

- a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico social y cultural del pueblo.
- b) Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura. [...]^{1/}. La infraestructura educativa no debe esquematizar al aprendizaje dentro de un marco de condicionamiento, ni formalizar una relación paralela educado -educante, opresor- oprimido; debe permitir una apertura al diálogo como práctica de la libertad.

En la medida en que se apliquen las premisas anteriores el país aspirará a una etapa superior de desarrollo, a un reparto más justo de la riqueza y por ende a mejores niveles de vida. "Lo que sí está implícito en el proyecto nacionalista es que la forma que adoptarían el desarrollo de las fuerzas productivas, y las relaciones sociales de producción que resultarían de su puesta en acto, fortalecería las posibilidades materiales para acceder

^{1/} Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 7 y 8.

a una sociedad de nuevo tipo (...) al tiempo que se mejorarían las condiciones de vida de las clases populares"^{8/}.

^{8/} Rolando Cordera y Carlos Tello, p. 111.

2. PRINCIPIOS DE LA GESTION CIENTIFICA

Para que los procesos de Gestión tengan un carácter científico, es importante se fundamenten en los siguientes principios:

2.1 Objetividad

Los procesos sociales se generan sobre la base de las leyes objetivas, que caracterizan el desarrollo de la sociedad. No podemos concebir a la gestión científica sin la apropiada utilización de estas leyes. "El que las leyes de la sociedad ... no se manifiesten a través de la acción de las fuerzas ciegas, sino a través de la actividad consciente y orientada de los hombres... no significa en modo alguno que no tenga un carácter objetivo"^{1/} esto es, en virtud de que los objetivos que se trazan los hombres, están de terminados por condiciones objetivas que no dependen de la voluntad y conciencia de los hombres. Vienen determinadas por varios factores como son - el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, el carácter de las relaciones sociales -principalmente las económicas- y por el nivel cultural de la sociedad.

Una sociedad sólo podrá desarrollarse cuando los hombres dominen sus leyes y dirijan de una manera consciente los procesos sociales.

En la sociedad el hombre estará interesado en estas leyes, porque de

^{1/} V. Afanasiev, Op. cit. p. 271.

ellas depende el grado de satisfacción de sus necesidades primarias. En sí, el conocimiento objetivo, es un factor determinante de la dirección científica de la sociedad.

La objetividad sólo se logrará cuando el sujeto de gestión entienda el complejo mecanismo contradictorio que impulsa al sistema, es decir sólo con la aprehensión de las leyes en conjunto -del sistema de normas inherentes a la sociedad-, podremos comprender al sistema como un ente integrado, interrelacionado y concatenado en un estado de subordinación y coordinación.

2.2 Concreción

Como señalamos en el punto anterior, la gestión científica sólo se da sobre la base del conocimiento de las leyes objetivas, es decir no puede limitarse a la formulación de decisiones en términos generales sino que debe considerar el contenido de los procesos y las leyes. Paralelamente - la dirección como proceso debe expresarse de manera concreta, lo que implica la necesidad de definir una base de información fidedigna y científicamente ordenada sobre el objeto de gestión y las condiciones externas que la afectan.

La información constituye el insumo concreto que ayuda al descubrimiento de nuevas leyes y a la reafirmación de las ya conocidas, a la revelación de las manifestaciones concretas de unas y otras leyes, a la formulación de los objetivos y a la definición del comportamiento del hombre - en consonancia con las leyes objetivas. Solamente cuando se cuenta con in

formación fidedigna se pueden detectar a tiempo los errores y corregirlos; así como los factores que no permiten el logro del objetivo, superarlos, corregir la gestión y adecuarla a las leyes objetivas.

Los órganos de gestión son los encargados de recabar la información social indispensable, ordenándola, analizándola y estudiándola para que la gestión científica sea concreta.

Otro elemento básico que permite la concreción de la gestión científca, es la investigación sociológica, esta pretende describir las relaciones sociales que se manifiestan en los diferentes niveles de la sociedad; la sociología ayuda a establecer acuerdos de dirección porque en el estudio del - comportamiento social descubre los efectos de la gestión precedente, permite conocer el proceder de los objetos de gestión y determinar nuevos cursos de acción en las futuras decisiones.

2.3 Efficiencia y Eficacia

El sujeto de gestión debe "asegurar el cumplimiento de las tareas en el plazo más corto posible y con el gasto mínimo de mano de obra, recursos materiales y financieros"^{2/}. Cuando hablamos del grado en que se cumplen los objetivos nos referimos al término eficacia, mientras al máximo beneficio con el mínimo esfuerzo establecemos un nivel de eficiencia. Lenin destacaba la importancia de la eficiencia en la dirección de la lucha de clases al señalar el papel de la "elección de los procedimientos y métodos de lucha

^{2/} V. Afanasiev Op. cit. p.

capaces de rendir con el gasto mínimo de fuerzas, los mejores y más firmes resultados"^{3/}.

Cabe mencionar que en ocasiones la eficiencia puede relegarse a un - segundo término, si se considera que la cobertura de necesidades prioritarias no puede ni debe escatimar recursos.

2.4 Diferenciación - Integración

El tamaño y complejidad del sistema social obligan a los sujetos de gestión a diseñar modelos de diferenciación - integración; los elementos componentes del sistema tienen características que los diferencian de otros lo que hace indispensable un tratamiento diferente de acuerdo a sus propiedades y un modelo de integración que logre involucrarlos para armonizar a la - totalidad del sistema.

El sistema social de México, debe diferenciarse según sus regiones - geográficas, estados políticos, sectores económicos, etc., de manera que cada unidad constituya un complejo socioeconómico único interaccionado con otros elementos que en conjunto, conformen todo el sistema social.

"Con la gestión por ramas se logra la especialización, que es hoy el medio más seguro de perfeccionamiento de la producción de las esferas de servicios sociales y culturales de la ciencia, de la enseñanza, de la instrucción, [...] la especialización -resultado de los modelos de diferenciación

^{3/} V. I. Lenin. Obras Escogidas. Ed. Progreso.

-integración- permite establecer una política técnica y científica única en cada rama, emplear los últimos adelantos de la ciencia y la técnica, utilizar del modo más conveniente los recursos materiales, humanos y financieros, lograr una organización eficaz [...]. En una palabra, la especialización brinda grandes posibilidades de elevar la productividad del trabajo, de mejorar la calidad de la producción, de perfeccionar los servicios a la población y de fomentar la cultura, la ciencia y la enseñanza^{4/}.

Por otra parte la diferenciación otorga un mayor grado de independencia a la gestión por funciones y niveles, es decir delega grados de responsabilidad y autoridad específicos, que en su conjunto responderán a un solo camino rector, a los objetivos y planes macro-sociales.

^{4/} V. Afanasiev. Op. cit. p. 329.

3. FUNCIONES DE UN MODELO CIENTIFICO

La gestión como proceso permanente de reordenación del sistema reviste un carácter cíclico. Se inicia como la fijación de un objetivo concreto, con el establecimiento de métodos y procedimientos, continúa con la implementación, recopilación de la información sobre los resultados y termina con la retroalimentación para comparar los objetivos contra los logros obtenidos de manera que se reinicie el ciclo con la definición de nuevos objetivos que eeleven al sistema a estados cada vez superiores.

El ciclo de gestión en un sistema social como el nuestro debe establecer los objetivos, métodos y procedimientos de carácter general que caracte-rizarán a todos los subciclos individuales y diversificados. Es decir, dado que un proceso de Dirección social consta de infinidad de ciclos individua-les, diferenciados por aspectos cualitativos, cuantitativos, espaciales y temporales, la definición de un camino concreto con políticas y lineamientos -claros toma mayor relevancia para el funcionamiento eficiente y efectivo del sistema.

Las operaciones y actos de los dirigentes, en todos los niveles que -se generan, en las diversas fases del ciclo, conforman las funciones de Direc-ción. Las más importantes en nuestra opinión son:

3.1 La Planeación;

3.2 La Organización; y

3.3 El Control.

3.1 La Planeación

La Planeación es un proceso racional que permite establecer un curso concreto de acción. "Es uno de los mejores medios con que cuenta el estado para prever, promover y encauzar instrumentalmente el mejoramiento económico, político, social y cultural a que tiende el desarrollo integral. Es la manifestación de una voluntad de cambio implícito en ese proceso de desarrollo"^{1/}

La planeación se divide en dos etapas indispensables, la de investigación y la de definición alternativa. La primera pretende determinar el marco de referencia para el planteamiento de objetivos y tareas y señalar los problemas más importantes de la ejecución del Plan.

La investigación tiene como funciones esenciales:

- a) La determinación de las necesidades sociales prioritarias.
- b) El análisis científico de los procesos y tendencias socioeconómicas y científico-técnicas.
- c) La evaluación de la situación actual, para detectar las tendencias factibles de surgir en el futuro.
- d) El establecimiento de las posibles alternativas de desarrollo.

La segunda, se subdivide en 2 fases:

^{1/} Wilburg Jiménez Castro, Administración Pública para el desarrollo integral, Ed. Fondo de Cultura Económica. p. 276.

FASE 1

La fijación de los objetivos que se propone la sociedad para determinado período. La concepción del plan influenciado por la filosofía administrativa, determinará en primera instancia los objetivos sociales y en segundo término las tareas a efectuar en el mismo período prestablecido.

FASE 2

La elaboración de medios, mecanismos e instrumentos orientados hacia los fines generales determinados y coordinados entre si.

La tercera y última etapa se refiere al análisis de los resultados, a su comparación contra la satisfacción de las necesidades y los objetivos pre establecidos. Esta retroalimentación informativa requiere de la creación de organismos y sistemas que provean de indicadores de la producción, de la magnitud de las fuerzas de trabajo, del nivel tecnológico, etc.

La elaboración del Plan deberá, siempre, llevar un orden lógico; comenzará simultáneamente, por una parte con la determinación de las necesidades sociales prioritarias -entendiendo por prioritarias aquellas básicas que involucran a una mayoría de la población- y por otra con el análisis de las condiciones del sistema y el medio ambiente. Esto tiene por objeto que los objetivos que se fijen posteriormente tengan una base popular, es decir que los fines y alcances se sustenten en las necesidades de las mayorías. Por otra parte el análisis de las condiciones del sistema y de su medio ambiente pretende establecer una base realista para que los objetivos que se definan no sean solo promesas irrealizables.

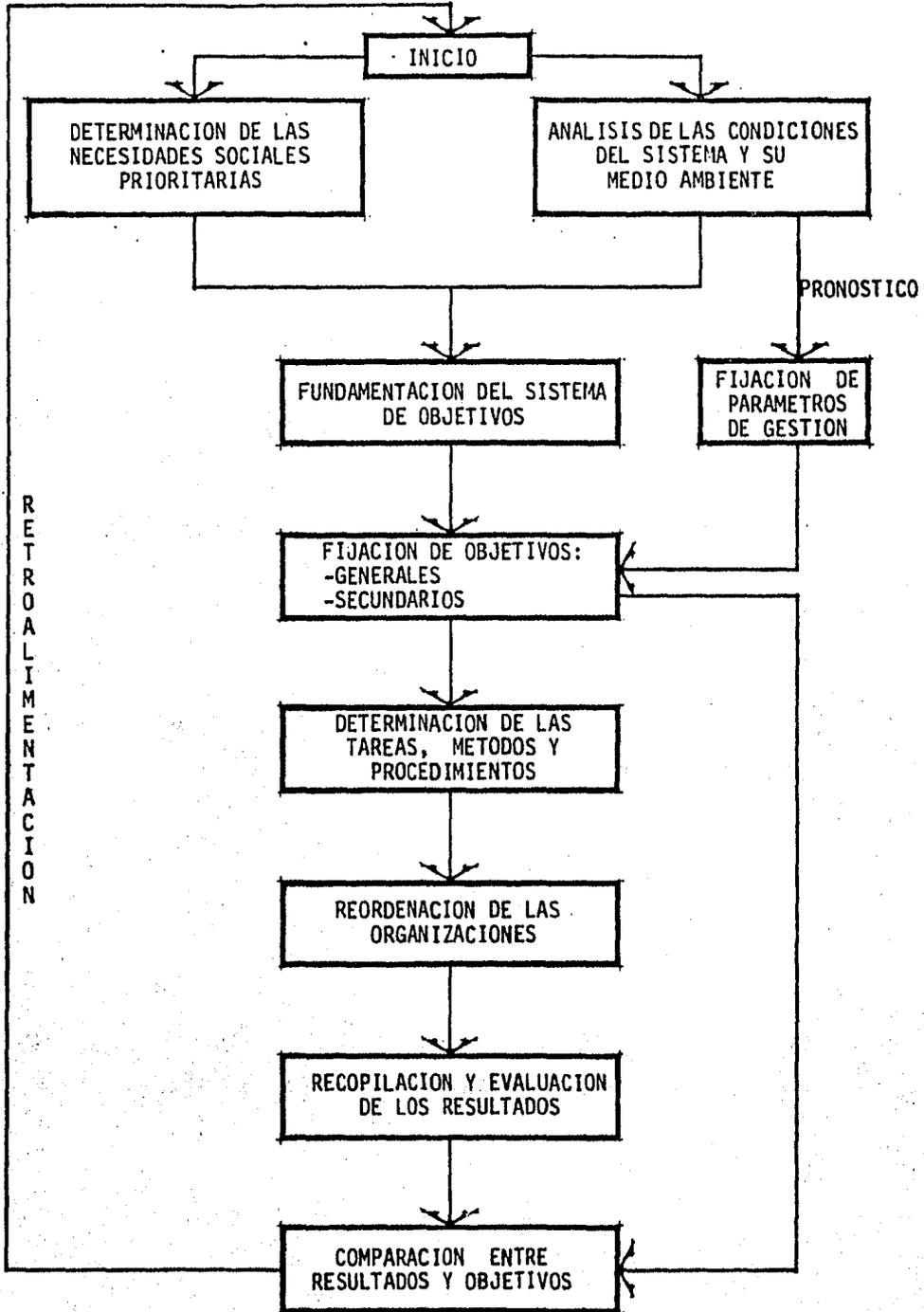
Una vez evaluados los puntos anteriores los sujetos de la dirección fundamentarán un sistema de objetivos, dándoles un calificativo de acuerdo a su importancia. De esta forma se podrán determinar los cursos generales de acción y delegar los efectos de cada uno hacia los diferentes niveles de organización.

La fijación de los objetivos generales y secundarios determinarán las tareas que dentro del mismo marco (espacial y temporal) debieron realizarse para el logro de los fines. Estas tareas, a su vez demandarán la reordenación de las organizaciones, procesos, procedimientos, etc., esto se debe a que las mismas estructuras no pueden responder a una diversidad de demandas. La organización debe ajustarse a los efectos directivos, renovarse a las fuerzas del cambio generados en el constante reciclaje del proceso.

Una vez implementado el Plan, la acción inmediata es recopilar la información sobre los resultados, para evaluarlos y compararlos con los objetivos establecidos, de modo que se toman medidas correctivas en caso de desviación o se estimulan los métodos y procedimientos que están ocasionando dichos resultados [Cuadro 10].

La importancia de la planeación para el sistema general de dirección se hace más relevante si consideramos que su aplicación no se restringe únicamente a la esfera económica. La planeación "es un estudio de problemas sociales, de problemas relacionados con el mejoramiento del nivel de vida del pueblo. Nosotros -señala A. Kosyguin- consideramos que el plan es un conjunto de tareas económicas y sociales que han de cumplirse en el período previsto, lo consideramos como un conjunto de todos los problemas relacionados con

LOGICA Y ETAPAS FUNDAMENTALES DE LA GESTION



la vida del hombre"^{2/}.

La amplitud y complejidad del sistema social obliga a los procesos de planeación a extenderse y diversificarse de acuerdo a las necesidades específicas de cada región, sector económico, división social, etc. Como la planeación no se concreta a la acción económica sino se desplaza a todas las esferas de la vida social, los esquemas de diferenciación -integración se hacen indispensables- estos modelos a su vez extienden los objetivos generales a otros niveles, sectores, regiones, etc., obligando a los sujetos de la gestión a definir planes y objetivos más específicos. Podríamos decir que la Acción de Dirección requiere desde un plan para una pequeña empresa hasta el plan -global de desarrollo que involucra a la totalidad del sistema. Todos y cada uno de estos planes deben tener coherencia, coordinación y orientación -aun que con diversas finalidades-, a la satisfacción de los objetivos generales de la sociedad.

En la fase del establecimiento de los objetivos, la decisión representa la acción consciente determinante, porque de ella se concretarán tanto los objetivos como los medios y métodos de aplicación. Por ello es importante identificar elementos como:

- a) El Sujeto de Gestión; aquel ente individual u organizacional que adopta la decisión. Desde esta perspectiva el sujeto puede surgir de una diversidad de niveles, como por ejemplo el administrador de una pequeña empresa, el jefe de una oficina, un secretario de estado, un líder sindical, etc.

^{2/} V. Afanasiev. Op. cit. p. 218. Cita a N. Kosyguin.

- b) El Objeto de Gestión, aquel a quien se destina la decisión, la diferenciación de los objetos, en muchas ocasiones es determinante para identificar el acuerdo de dirección; por ejemplo, puede ser hacia los trabajadores, consumidores, etc.
- c) La duración del período, cada decisión debe establecer un límite temporal que puede ser anual, sexenal o mayor aún.
- d) La satisfacción social, referente al papel que desempeñará en el funcionamiento y desarrollo del sistema social.
- e) El volumen y la orientación de las indicaciones, su expresión puede ser muy específica y referirse a la producción de una pequeña empresa o ser muy extensa y complicada referida a un sector económico.
- f) El grado en que son obligatorias, las decisiones pueden tener un carácter obligatorio, respaldadas por la fuerza de la ley o pueden ser simples recomendaciones.

Además, las decisiones deben responder a exigencias de forma, como:

- a) Ser competentes, deben respaldarse en argumentos científicos;
- b) Poseer autoridad, la acción decisoria debe emitirla un órgano o persona investida de poder;
- c) Estar legitimadas, respaldadas por las leyes y normas vigentes;

- d) Evitar contraposiciones, responder a una rigurosa concordancia con cada nivel de acción;
- e) Ser oportuna, responder a un marco histórico concreto;
- f) Ser dinámicos y flexibles, que se adapten al constante movimiento sistémico; y
- g) Ser lógicas y consecuentes.

3.2 La Organización

La Organización como función de la gestión social, es la formación del sistema dirigido y del sistema dirigente, es la relación del objeto y sujeto de gestión.

En la ejecución de un Plan, cuando se han fijado objetivos y tareas concretas, surge la acción inmediata de los procesos de gestión, la de asegurar la estructura orgánica -el establecimiento: "de Partes y Funciones, - de la Unidad funcional y la Coordinación"^{3/}.

La esencia de la acción de organización consiste en crear la red de relaciones que aseguren la integridad del sistema, la correlación eficaz de las partes y las relaciones de coordinación y subordinación entre ellos; de cfa Lenin "es necesario saber encontrar en cada momento el eslabón particular al cual hay que aferrarse con todas las fuerzas para sujetar toda la ca

^{3/} Agustín Reyes Ponce. Administración de Empresas. Limusa, p. 211.

dena y preparar sólidamente el paso al eslabón siguiente"^{4/}.

La organización no es un ente estático, indisoluble, sino es la actividad consciente del hombre para crear un estado de ordenación de los actores de la gestión, así como de sus relaciones, "la organización viene a ser algo así como la anatomía de la empresa mientras que la gestión es su fisiología. [...] La organización es la estática de un asunto, mientras que la gestión es su dinámica"^{5/}.

La tarea más significativa de la gestión es la propia organización ya que de su conceptualización y realización depende la ejecución de los objetivos planteados. Por ello, tiene gran importancia que las fuerzas conscientes reestructuren, renueven o sustituyan cualitativamente todos los aspectos del sistema que no se adapten a los nuevos propósitos del ciclo de gestión.

Paralelamente a la gestión, la organización se debe renovar en cualquiera de sus niveles, sectores, etc., desde la pequeña empresa hasta el sistema social. Las organizaciones como entes individuales en su interacción con otras organizaciones determinan una forma de la estructura social -"debe ser evidente que la estructura social depende de las organizaciones que comprende"^{6/}.

^{4/} A. Rodríguez Reyes. Organización un Enfoque Dialéctico, Cita a V.I. Lenin EDAMEX, p. 37.

^{5/} V. Afanasiev, Op. cit. p. 226.

^{6/} Richard H. Hall. Organizaciones, Estructura y Proceso, PHI, p. 304.

3.3 El Control

Una vez tomado el acuerdo de gestión es necesario establecer los mecanismos que determinen las condiciones propicias para su ejecución. En respuesta a ello, el control se constituye como un proceso de observación, comprobación y medición de las funciones y recursos involucrados en la decisión adoptada. Maddock señala que "el control es la medición de los resultados actuales y pasados, en relación con los esperados, ya sea total o parcialmente, con el fin de corregir, mejorar y formular nuevos planes"^{7/}.

Independientemente a la diversidad de situaciones el control se compone de 3 fases básicas:

- a) La primera consiste en definir y establecer los estándares y normas de actuación que servirán como parámetro de comparación a las situaciones reales;
- b) La segunda se refiere al procedimiento de recopilación de información sobre el funcionamiento y desarrollo de las actividades derivadas de las decisiones tomadas y su comparación contra los parámetros establecidos;
- c) Y en la última se efectúan todas las actividades necesarias para la corrección de las desviaciones.

Dada la considerable proporción del sistema social, los procesos de -

^{7/} Op. cit. Agustín Reyes Ponce. p. 355.

control deben efectuarse en distintos niveles, desde el control sobre un procedimiento administrativo hasta el control sobre las decisiones que emita el ejecutivo federal. La dimensión del sistema social demanda mecanismos de control aplicables a todos los organismos que conforman la estructura de la dirección social. Es decir, todas las instituciones que desarrollen trabajos encaminados a la resolución de problemas sociales así como de satisfacer las necesidades prioritarias, deben sujetarse a un sistema de control integral. La conciliación de esta perspectiva sólo se realizará mediante la efectiva aplicación de un organismo central que diseñe el sistema de control sobre la evolución gubernamental.

Actualmente, el Gobierno Federal cuenta con la Secretaría de la Contraloría General que tiene como funciones básicas:

"I. Planear, organizar y coordinar el sistema de control o evaluación gubernamental. Inspeccionar el ejercicio del gasto público federal y su congruencia con los presupuestos de egresos;

II. Expedir las normas que regulen el funcionamiento de los instrumentos y procedimientos de control de la administración pública federal [...];

III. Vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización [...];

IV. Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entida

des de la administración pública federal de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamiento [...], etc.^{8/}.

A pesar de ello, el control sobre los organismos de dirección social no pueden limitarse a la constitución del organismo de control y a su instrumentación legal. Sino debe desarrollarse bajo un esquema democrático donde el propio sistema de control permita y fomente la participación de los objetos de gestión. Es decir, el órgano central de control debe implementar los mecanismos de comunicación entre los Sujetos y Objetos de Gestión, ya que estos últimos son los que comprenden y resienten las desviaciones sobre las decisiones sociales.

Aunque para fines descriptivos el control se establece como la última fase del proceso de gestión, en la práctica únicamente representa la retroalimentación que implica la continuidad del ciclo; o de otro modo, el control en sí permite el desarrollo cíclico de la gestión que lleva al sistema social a nuevos niveles de Evolución cada vez superiores.

^{8/} Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1984, Ed. Porrúa, p. 25.

BIBLIOGRAFIA

- Gilman Michael, 1983. La Planificación Socialista, Ed. Fondo de Cultura Económica, 318 pp.
- Grupo de Autores de la Planificación de la Economía Nacional. Ed. Progreso, 295 pp.
- Cordera Rolando y Carlos Tello, 1981. México la Disputa por la Nación, perspectivas y opciones del Desarrollo, Ed. Siglo XXI, 149 pp.
- André Gaez y otros. La Sociedad Industrial Contemporánea, Artículo el Socialismo Difícil, Ed. Siglo XXI, 189 pp.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1979, Ed. Porrúa, 113 pp.
- V. G. Afanasiev, 1978. Dirección Científica de la Sociedad. Ed. Progreso, 405 pp.
- Rodríguez Reyes Alvaro, 1978. Organización un Enfoque Dialéctico, - EDAMEX, 149 pp.
- Reyes Ponce Agustín, 1968. Administración de Empresas, Ed. Limusa, 400 pp.

Este libro se imprimió
en los talleres de:

**Servicios Técnicos
de Diseño e Impresión, S.A.**

Van Dyck No. 10-A Col. Mixcoac
03910 México, D.F.

Teléfonos: 598-45-41 598-12-18



sedi